

Salvador Schelotto / Patricia Roland / Marcelo Roux

Espacios Públicos

nuestro tiempo

Libro
de los
Bicentenarios

Presidente de la República

José Mujica

Ministro de Educación y Cultura

Ricardo Ehrlich

Subsecretario

Óscar Gómez

Director General de Secretaría

Pablo Álvarez

Comité Editor

Alicia Casas de Barrán, Rosario Peyrou, Carlos Liscano, Milton Fornaro

Editores: Milton Fornaro y Rosario Peyrou

Editor de fotografía: Carlos Contrera

Diseño gráfico: Rodolfo Fuentes/NAO

Corrección: Martha Casal del Rey

Administración

Secretaría ejecutiva de la Comisión del Bicentenario

Gestión de impresión

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones (IMPO)

Nuestro Tiempo es una publicación del Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, Uruguay 2014.

Las opiniones vertidas en los fascículos son responsabilidad de los autores.

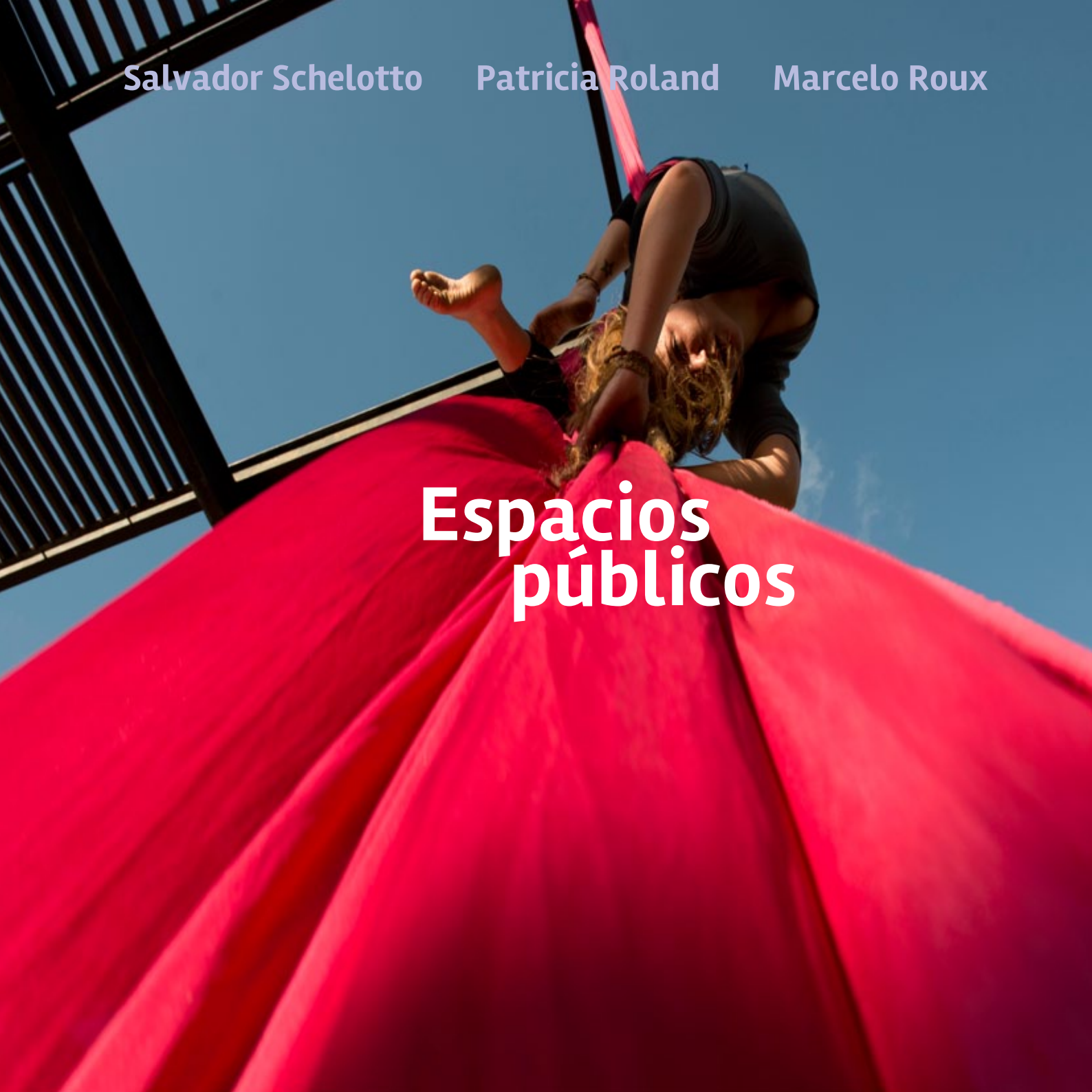
Los editores han realizado todos los esfuerzos por contactar a los titulares de los derechos de las fotografías, ilustraciones y otros materiales publicados en esta serie. Cualquier omisión será corregida en futuras ediciones.

Esta serie de publicaciones utiliza las fuentes tipográficas *Quiroga y Libertad* (diseñadas por Fernando Díaz) y *Rambla MVD* (diseñada por Martín Sommaruga). Todas ellas producidas en Uruguay.

Nuestro Tiempo rinde homenaje a los creadores, realizadores, autores y colaboradores de la serie de fascículos *Nuestra Tierra* (1968–1970)

Impreso en Imprenta Polo S.A.

nuestrotiempo@nuestrotiempo.gub.uy



Salvador Schelotto

Patricia Roland

Marcelo Roux

Espacios públicos



Patricia Roland

Arquitecta de la Intendencia de Montevideo. Ha trabajado y coordinado diferentes proyectos de rehabilitación urbana, desarrollo local y planificación territorial. Ha desarrollado tareas de consultoría a nivel nacional e internacional. Actualmente es Directora de la División Espacios Públicos y Edificaciones de esa Intendencia.

Marcelo Roux

Arquitecto y docente universitario. Trabaja en el desarrollo de proyectos de espacios públicos para la División Espacios Públicos y Edificaciones de la Intendencia de Montevideo. Ha participado en varios concursos vinculados al espacio público, en los que obtuvo premios y distinciones.

Salvador Schelotto

Arquitecto y docente universitario, con trabajos publicados en el país y el exterior. Integra la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y el Colegio de Jurados de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Es Coordinador de Programa en la OPP. Fue Decano de la Facultad de Arquitectura y Director de Planificación de la Intendencia de Montevideo. Es consultor y proyectista en la escala urbana y territorial, habiendo recibido premios y distinciones nacionales e internacionales integrando equipos interdisciplinarios.

Salvador Schelotto/Patricia Roland/ Marcelo Roux

Espacios públicos inclusivos

Carlos Contrera



Í N D I C E

Introducción	5
Un trayecto de cincuenta años.....	9
Derivas del siglo XX.....	9
Los años 70 y la ciudad represiva	14
Los años 80 y la recuperación del discurso urbanístico	16
Inflexiones y cambios en los 90 y después.....	19
Montevideo desde los 90.....	21
Siete registros para nuevos desafíos.....	31
Plazas inesperadas.....	35
Aguas vivas/Bordes costeros, urbanizados y agrestes	36
Objetos públicos – Otros programas.....	44
Tiempo metropolitano y territorio	46
Persistencia de la memoria	52
Miradas desde afuera	55
Prácticas diversas, hegemónicas y subalternas.....	58
Bibliografía.....	63





Marca de la Memoria. Recuerda el Acto del Obelisco del 27 de noviembre de 1983. Parque Batlle y Ordóñez, Montevideo

Introducción

La espuma de lo público

“Sin espacio público no hay ciudad”¹

La afirmación resulta tan absoluta como indiscutible. El cuestionamiento que surge sobre muchas ciudades, metrópolis y megalópolis es inmediato, en la medida en que en las últimas décadas han ido disminuyendo drásticamente los espacios de encuentro, de relación, de fricción y de intercambio interpersonal. Muchas de las grandes ciudades contemporáneas, ya se trate de las urbes norteamericanas, las nuevas megalópolis de Medio Oriente o los conglomerados urbanos de Asia, están sustentadas mayoritariamente en esquemas de flujos vehiculares, en áreas especializadas de residencia, en superficies exclusivas para la producción y el trabajo y en equipamientos diseñados para el consumo. El Espacio Público en estas ciudades es prácticamente inexistente hoy en día o no tiene la relevancia que las ciudades occidentales le habían otorgado a lo

largo de la historia, principalmente aquellas de matriz europea. Estas áreas pobladas existen y han sido el resultado radical y perturbador de un sistema de producción y consumo que prepara y ordena el territorio para sus fines.

Sin espacio público no hay ciudad. No la ciudad que queremos y cómo la queremos. No la ciudad que somos y queremos ser. Cabe entonces plantear la interrogante de cómo definimos en esta, nuestra contemporaneidad, el Espacio Público.

El tiempo presente encuentra difícil demarcar al concepto de Espacio Público. Como señala críticamente el historiador argentino Adrián Gorelik², el Espacio Público es *omniexplicativo*: todo parece advertirse con y desde él. Es posible que haya dejado de ser categoría para transformarse en *campo*, en *sistema* o en *espuma*.

1 Afirmación del Arq. Conrado Pintos, en el capítulo “El Escenario Urbano en Transformación” del documental *Espacios Públicos de Montevideo* (2014).

2 Así lo expresa en *El romance del espacio público*, disponible en <http://www.scielo.org.mx/>

ma. Estos tres registros³ son trabajados en momentos diferentes desde la arquitectura, las matemáticas y la filosofía por varios pensadores. Pero los tres encuentran un punto de conexión: en la realidad que analizan se vuelven más importantes las relaciones que se establecen entre las partes de un todo que el resultado final.

El Espacio Público comprende entonces un universo fluido, diverso y que esquivo las definiciones. Por un lado se compone por las áreas reconocidas como tales, aunque no todo lo público corresponde al uso público y no todo lo privado es totalmente privado en la ciudad. Por otro, implica a veces áreas vacías y abiertas, y en otras situaciones áreas cubiertas; implica la calle, la plaza, el parque, el borde costero, la playa; incluye las fachadas de las construcciones que lo delimitan; se reconoce en espacios marginales, perdidos u olvidados. Se explica como espacio y como prácticas que sobre él ocurren: prácticas contemplativas, festivas o resistentes; reconoce factores y valoraciones patrimoniales; forma parte de un sistema de normas; se entiende como un sujeto de planificación, de diseño y de gestión. Es el espacio que incluye las infraestructuras que posibilitan la vida colectiva en la ciudad; es el arbolado que en él se ubica; es permanencia y es objeto de mutación en el tiempo; es el ámbito de todos y por momentos el menos cuidado; es lugar y no lugar; es historia, es presente y es mañana; es lo previsto y es lo inesperado.

En la actualidad, la idea de Espacio Público nos resulta escurridiza, cambiante y simultánea, en tanto

plantea la relación entre el *ser* y el *estar*, entre el *tiempo* y el *espacio*, entre el *querer* y el *desear*.

El Espacio Público como entidad de sentido ha recorrido una trayectoria dialéctica o de relaciones superpuestas, desde el Ágora griega o el Foro romano hasta el presente. En sustancia es igual y a la vez ha cambiado en forma evidente. Nadie discute su rol de espacio de libertad –político– en contraposición al rol económico del mundo privado, como se comprende desde las épocas clásicas.⁴ Pero por otro lado el mercado se ha filtrado en lo público y ha abierto modos diferentes de comprenderlo.⁵

En Uruguay, el espacio público ha marcado en forma estructural el devenir de sus áreas pobladas: un país urbano, cartografiado desde la pauta de las Leyes de Indias, donde la plaza y las calles, plazas y manzanas iniciaron un devenir al que se incorporaron parques, ramblas y bulevares, que prefiguraron sus desarrollos, mutaciones y crecimientos.

No sólo su conformación física es causa del lugar que ocupa el espacio público en la conciencia colectiva de los uruguayos. La propia conformación poblacional del país compuso un colectivo ávido por relacionarse, un colectivo reclamante de ciudades modernas y preparadas para la convivencia.

Esa estructura conceptual del espacio público ha tenido una peripecia diversa a lo largo de nuestra breve historia como nación, no muy diferente de las tensiones y debates que este concepto registra en Argen-

3 Los tres conceptos pertenecen a autores diferentes, pudiendo asociarse: las *condiciones de campo* al arquitecto norteamericano Stan Allen, el concepto de *sistemas* a varios autores –se cita al matemático francés René Thom– y el concepto de *espuma* al filósofo alemán Peter Sloterdijk.

4 En tal sentido trabaja Hannah Arendt en su libro de 1993, *La condición humana*.

5 En tal sentido puede interpretarse el trabajo de Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 1981.



Rambla Sur de Montevideo, en construcción. Circa 1930.

tina, Brasil y en otros países latinoamericanos. Pero la acotada condición poblacional del Uruguay, las características de la forma de sus ciudades y sus particulares calidades territoriales y ambientales, lo hacen contar con valores elevados en términos de relación cuantitativa de espacio público por habitante.⁶ Esta condición estructural de alta dotación cuantitativa no ha sido obstáculo para identificar y señalar importantes déficit urbanos y desear más y mejor Espacio Público. El reclamo se da tanto en las áreas centrales como en las áreas periféricas de las ciudades del Uruguay. Es posible que en estas últimas, por estar frecuentemente signadas por la pobreza y la precariedad, y por poseer formatos inéditos para la historia de las ciudades oc-

cidentales, se constate un desafío mayor. En las áreas periféricas las relaciones entre el *ser* y el *estar*, el *tiempo* y el *espacio*, el *querer* y el *desear*, plantean desafíos y reclaman soluciones que las ciudades del Uruguay han venido ensayando, poniendo en práctica alternativas donde el Espacio Público parece tener un rol indispensable para alentar los niveles de convivencia e inclusión entre sus habitantes.

Los textos que siguen a continuación escudriñan en la espuma de lo público en el Uruguay de los últimos sesenta años y se detienen en el análisis de siete registros que se intuyen como relevantes en la actualidad. Registros que recuperan y ponen en evidencia la vitalidad y el optimismo de ese espacio diverso y difícil de definir, pero a la vez fundamental e inevitable para la existencia de la ciudad que queremos, para el logro de la ciudad que somos. 

⁶ Si consideramos a la ciudad de Montevideo, por ejemplo, ésta cuenta actualmente con una dotación de Espacio Público en el entorno de 10 a 12 m² por habitante. La Organización Mundial de la Salud sugiere entre 10 y 15 m².



Maratón de Montevideo, Rambla de Pocitos, mayo de 2014.

Un trayecto de cincuenta años

Las espacialidades, las configuraciones formales, los usos y las condiciones contextuales de los espacios públicos, así como las construcciones conceptuales relacionadas con ellos, han registrado una fuerte transformación en los últimos cincuenta años.

En este capítulo abordamos algunas de las principales transformaciones y características de la evolución de los espacios públicos en las ciudades y el territorio uruguayos en las cuatro últimas décadas del siglo xx y la primera del siglo xxi.

Derivas del siglo xx

Las ciudades del Uruguay se desarrollaron con un importante sistema de espacios públicos. Esto se vio reflejado tanto en el proyecto como en la materialización, en las ideas y en las realizaciones a todo lo largo del siglo xx, pero muy particularmente en sus

primeras décadas. Se trata de algunos reflejos de una sociedad urbana *hiperintegrada*, de cercanías, que contaba con la ciudad como expresión simbólica y material de la democracia, y dispositivos integradores como la fábrica, el barrio y la escuela. Estos valores se expresaban en espacios públicos ordenados, limpios y bastante uniformes. La dotación en calidad y cantidad de los espacios públicos abiertos fue una preocupación tanto del urbanismo higienista como del diseño urbano pintoresquista, así como de las expresiones de las vanguardias modernas del siglo xx.

La ciudad de Montevideo es un ejemplo de esta concepción, pero esta realidad también alcanzó a múltiples ámbitos urbanos a lo largo y ancho del país, de la mano tanto de la obra pública (departamental o nacional) como de la acción de los particulares.

La *ciudad pública* se manifestó no solamente en espacios adaptados para el paseo, el ocio y el intercambio social, sino también –y por sobre todo– en la generosa trama viaria



Parque Batlle y Ordóñez, Montevideo; circa 1940.

jerarquizada que tuvo al bulevar, la avenida, el paseo costanero y la calle como espacios urbanos de calidad y sentido colectivo.

La acción de la Sección de Embellecimiento de Pueblos y Ciudades del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Paseos de la Intendencia de Montevideo, entre otras reparticiones estatales, fue responsable de la definición de dotaciones y estándares de calidad, así como de proyectos y realizaciones que calificaron los ámbitos urbanos de todo el país. Estas y otras acciones, sumadas a las trazas originarias de nuestros contextos urbanos han ido conformando una poderosa matriz espacial que aún permanece a modo de sustrato conformador del espacio de lo público.

Esta matriz primigenia sobrevivió a los avatares de décadas de expansión urbana, de crecimiento demográfico y productivo y también a décadas de estancamiento y retrocesos. Atravesó crisis, conflictos sociales y políticos y se mantuvo incólume frente a los drásticos cambios sociales y culturales.

Existe coincidencia en diversos autores en cuanto a la convergencia del estancamiento tecnológico y productivo del sector primario en el país, con la crisis económica y posteriores crisis políticas e institucionales. Desde mediados de los años 50 del siglo xx y con mayor dramatismo en los 60, la dinámica urbana y las transformaciones territoriales parecieron enlentecerse y luego casi detenerse, acompañando al desempeño del conjunto de la economía y la producción. Se suspendieron o cancelaron grandes proyectos, se redujo al mínimo la inversión pública en infraestructuras y construcciones, la inversión privada quedó acotada a ciertos ámbitos (Punta del Este, algunos barrios costeros de Montevideo) y a efímeros períodos de los denominados *booms* de la construcción.

Archivo C&F



Obelisco a los Constituyentes y Parque Batlle y Ordóñez, Montevideo; circa 1940.

Por otro lado, se hacen cada vez más evidentes los signos de la pobreza urbana concentrada, que primero se había implantado en el margen de la ciudad y ahora comienza a colonizar nuevos espacios.

En ese contexto, el valor estructural de los trazados urbanos, la generosidad espacial de ramblas, avenidas, parques y plazas, la generosa dotación y calidad de factura de la infraestructura y de la obra pública junto a la calidad del stock edificado en general, permitieron sostener ciertos rasgos fundamentales de la *ciudad pública*, aun en un largo proceso caracterizado por la ausencia de inversión y el retroceso sociocultural. 



Estadio Centenario, Montevideo.
Recital de Paul McCartney,





Los años 70 y la ciudad represiva

Como se vio, la ausencia de inversión pública en general –particularmente en desarrollo urbano– derivó en un congelamiento de las condiciones previas, pero a la vez en la ausencia de mantenimiento y renovación en los ambientes urbanos.

Como señalaron oportunamente Arana y Garabelli, la arquitectura nacional registró el dramático tránsito de la libertad creativa propia de los años luminosos de la arquitectura y el urbanismo renovadores, a las condiciones autoritarias y represivas con fuerte impacto en la población.⁷

En efecto, el proceso autoritario desde fines de los años 60, con el *gradualismo golpista* primero y posteriormente la instalación de la dictadura cívico-militar en 1973, tuvieron su correlato en un radical empobrecimiento de la vida colectiva, limitaciones absolutas a los derechos de organización y de reunión y, obviamente, fuertes restricciones al uso público de los espacios urbanos.

Paradojal excepción fueron la aprobación y puesta en práctica de la Ley Nacional de Vivienda N°. 13.728, algunas de cuyas realizaciones, como los conjuntos cooperativos, constituyen episodios destacados no solo de vivienda colectiva de interés social, sino además de auténtica arquitectura y urbanismo públicos.

Sin embargo, el discurso oficial de los regímenes autoritarios pasó por una restricción absoluta a toda forma de acción colectiva, incluyendo cualquier modalidad de participación social en la gestión del hábitat. Este clima de represión y fuerte desconfianza

hacia toda forma de organización social, y una negación absoluta de las formas democráticas se tradujo no solamente a nivel nacional sino también a nivel departamental y local, implantándose un régimen de control absoluto de toda forma de expresión colectiva.

Excepcionalmente, el régimen militar quiso dejar su impronta visible en el espacio público. Lo intentó a través de sus propias efemérides (como lo fue en 1975 el “Año de la Orientalidad” o la repatriación de los restos del coronel Lorenzo Latorre), la resignificación de algunos lugares del nomenclátor ciudadano y la implantación de cierta escultórica de exaltación patriótica, implantada en espacios ceremoniales. Ejemplo de ello son la actualmente llamada Plaza de la Democracia en Tres Cruces, mejor conocida como “Plaza de la Bandera”, la Plaza y monumento del Ejército en el *rond point* de la Av. General Flores y Bvar. José Batlle y Ordóñez o el Mausoleo del Soldado Oriental en el Parque Artigas de Las Piedras, hoy reconvertido en Pabellón del Bicentenario.

Por cierto, más allá de la represión política y las dificultades económicas, la población en general resultó fuertemente afectada por las acciones del régimen. Desde la política de “erradicación de cantegriles” con la creación de “barrios de emergencia”, pasando por el desalojo de casas e inquilinatos en los barrios Cordón, Sur y Palermo de Montevideo –con las demoliciones de los emblemáticos “conventillo del Mediomundo” y Barrio Reus al Sur– hasta la desafectación masiva de edificios declarados monumentos históricos nacionales (muchos de los cuales fueron destruidos), el patrimonio edificado y el patrimonio social y poblacional del país fueron drásticamente menoscabados.

⁷ Arana y Garabelli: “De la libertad creativa a la ciudad represiva” en: “Dossier Uruguay”, *Spazio e Società* N°. 35.





Plaza de la Democracia, Montevideo, vista de principios de la década de los 90.

Los años 80 y la recuperación del discurso urbanístico

Será en plena dictadura, casi finalizando los años 70, el momento en que se comience a revertir esta situación, gracias a la acción militante de grupos, colectivos y personalidades preocupados por la ciudad y su patrimonio. El caso paradigmático de Mariano Arana y el Grupo de Estudios Urbanos (GEU) constituye una expresión, entre otras –el canto popular, el teatro independiente, la prensa alternativa, etcétera– de la *resistencia cultural* a la dictadura, que buscó canales de expresión y logró una amplia convocatoria en Montevideo y otros puntos del país.

Estas experiencias ambientaron la reflexión y la praxis urbanística posterior, particularmente a partir de la apertura democrática y la transición hacia una institucionalidad plena en 1985. En ese marco, la redemocratización de la Universidad y la movilización de organizaciones populares de base urbana y territorial, como lo fueron FUCVAM, MOVIDE (Movimiento Pro Vida Decorosa, integrado por habitantes de asentamientos precarios), junto con organizaciones sindicales y estudiantiles, encuadraron “nuevas” reivindicaciones y propuestas en relación al espacio urbano y la vivienda.

Algunos autores relacionaron esta inflexión no solo con las crecientes preocupaciones vinculadas a la resistencia a la dictadura, la emergencia de nuevos movimientos sociales, algunos de ellos de base territorial (urbana o vecinal) sino además a las tendencias internacionales en la materia, que transitaban por la reivindicación de un “urbanismo urbano”.

Entre los ejemplos internacionales que operaron como referentes de la sensibilidad del momento se puede citar la experiencia urbanística italiana de los años 70 y 80 del siglo xx (con el paradigma de la gestión urbana en Bolonia) y el movimiento de los “ayuntamientos democráticos” generado a partir de la transición española, además de las corrientes hegemónicas del pensamiento arquitectónico internacional y en particular latinoamericano.

En estos años emergen y vuelven a ser manejados conceptos y valores como la importancia de la participación social en la gestión urbanística, e intenciones como la revitalización de los centros históricos. En este contexto, se verifica una revalorización del espacio público como escenario para la expresión colectiva y la vida democrática, todo lo cual generó las condiciones para los cambios que se habrían de procesar en las décadas siguientes.

Son de este período, las primeras normativas urbanísticas particularizadas de protección patrimonial y los primeros “reciclajes” de construcciones existentes con destino a viviendas y otros usos así como algunas –acotadas– intervenciones en espacios públicos.





Croquis. Propuesta para Ciudad Vieja del Grupo de Estudios Urbanos. Imagen del audiovisual "Una ciudad sin memoria", 1980.



Acto de los trabajadores, 1° de mayo de 1983. Plaza 1° de mayo- Mártires de Chicago, Montevideo.

Inflexiones y cambios en los 90 y después

En los años 90 y al influjo de ciertas corrientes de pensamiento a nivel internacional, se incrementaron la reflexión y la práctica en relación a los espacios públicos, así como a propuestas innovadoras. Entre otros ejemplos, el concurso convocado por la Intendencia de Montevideo para la Plaza 1º de mayo-Mártires de Chicago mostró, a través del proyecto premiado y efectivamente construido,⁸ una mirada atenta al discurso internacional en la materia, apostando al espacio público como factor de regeneración urbana y la relevancia del “modelo Barcelona” en la cultura arquitectónica internacional.⁹

Pero la “ciudad pública” estaba seriamente amenazada por diversas tensiones y condicionantes, algunos de origen global, otros derivados de las secuelas de los procesos de apertura económica y reconversión productiva.

Mientras en el país, y sobre todo en la región metropolitana, se incrementaban los asentamientos precarios y se aceleraba la expansión periférica, también aparecían los primeros “signos globales” en nuestras ciudades y el territorio.

Algunos de ellos son los nuevos asentamientos precarios, los “guetos de oro”,¹⁰ barrios o urbanizaciones privadas, las zonas francas, las nuevas formas

de urbanismo turístico (“chacras marítimas” y similares), los parques temáticos, los cementerios privados y los grandes centros comerciales o *shopping centers*.¹¹

Estos signos globales marcan parte de la inflexión y el final de lo que Filgueira y Errandonea denominan “el ciclo público de la ciudad”¹² dando lugar a la actual “ciudad fragmentada”. Esa ciudad fragmentada que emerge de la década de los 90, se corresponde con una nueva economía y una nueva estructura social y cultural que, en general, propende a una privatización de lo público, en particular del espacio. Los mismos autores citados más arriba afirman que esta nueva fase, que denominan “ciclo privado”, se caracteriza por un proceso de “destrucción ciudadana”, sobre todo en Montevideo. Su trasfondo y explicación está en el profundo cambio verificado en el empleo, determinándose una fuerte segmentación laboral y residencial de la población, que tiene como expresión la inexistencia o el debilitamiento de los “puntos de encuentro” de los diferentes. La consecuencia son nuevas tensiones y nuevos desafíos para el espacio público.

Esta realidad no es más que una versión local de procesos latinoamericanos y mundiales. Remedi sostiene que esa tensión propia de los años 90 está dada por la apropiación privada de lo público, la transformación de espacios existentes y la generación de espacialidades inéditas. El “asalto” al espacio público tradicional se traduce en el desplazamiento de las prácticas espaciales que favorecen las relaciones so-

8 De autoría del Arq. Francesco Comerci.

9 En la literatura urbanística se ha dado en llamar “Modelo Barcelona” al conjunto de actuaciones urbanísticas y arquitectónicas realizadas fundamentalmente en la década de los 80 del siglo XX en la capital catalana. Autores como Josep Ma. Montaner o Joan Busquets se han referido a las mismas en términos de “modelo” de intervención urbana.

10 Esta denominación pertenece a la Dra. Ma. José Álvarez Rivadulla.

11 Si bien el primer *shopping center* en el país se inauguró en Montevideo, en la segunda mitad de los años 80, el modelo se consolida y despliega plenamente en la década siguiente.

12 Fernando Filgueira y Fernando Errandonea, *Sociedad urbana*, Nuestro Tiempo No. 23, pp. 23-26.



Carlos Contrera

ciales y en un “nuevo modelo cultural emergente” en toda América Latina. En ese modelo se destacan características tales como el impacto del vehículo particular en la ciudad; la militarización de espacios públicos; la emergencia de pseudo espacios públicos; la formación de zonas especializadas para la residencia y otras actividades, y la reorganización espacial y simbólica de los espacios urbanos.

En Montevideo y en otras áreas urbanizadas del país se visualizan los efectos e impactos territoriales de algunas de esas tendencias.

Pero la tendencia dominante hacia la privatización, la desregulación, el enclaustramiento y el abandono del espacio público también encontró sus contrapesos. Por ejemplo, a partir de 1990, el gobierno departamental de Montevideo comienza a implementar un modelo de gestión descentralizada con participación ciudadana. Este modelo contrahegemónico tuvo un cierto desarrollo institucional así como un significativo impacto político y cultural, marcando

uno de los términos más claros de las contradicciones del período. Esa acción descentralizadora se acompañó de ciertas iniciativas de revitalización de espacios públicos centrales (y de la propia Avenida 18 de Julio, afectada por el cambio del modelo de consumo y comercialización), intervenciones en la Ciudad Vieja y las primeras experiencias de peatonalización de calles.

Otra contribución significativa de la década de los 90 a la revalorización y resignificación de lo público en general y del espacio público en particular es la celebración del “Día del Patrimonio” a partir de 1994, celebración que ha adquirido un carácter nacional, involucrando eventos y locaciones en la mayoría de las ciudades, centros poblados y localidades de todo el país. La Comisión Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación es la instancia convocante de una verdadera fiesta popular que ha desbordado y enriquecido sus objetivos iniciales, que convoca anualmente a cientos de miles de personas en un fin de semana en que la población se vuelca a recorrer calles, edificios y espacios públicos. Esta actividad cumplió veinte años consecutivos de realización en 2014.

Montevideo desde los 90: planificación, gestión del patrimonio y construcción del espacio público

Los conceptos de “patrimonio” y de “Espacio Público” están fuertemente ligados, se interpenetran y se funden, si aceptamos que el patrimonio es la ciudad y que la ciudad es, al decir del arquitecto danés Jan Gehl,¹³ “un gran espacio público peatonal”.

El concepto actual de Patrimonio arquitectónico y urbanístico no solo refiere a edificios y lugares emblemáticos de la ciudad, con calidad extraordinaria desde el punto de vista de su estilo, de su época y del valor de su enclave, sino también a los elementos que enmarcan y producen el crecimiento y la conformación de la ciudad: amanzanamiento, parcelario, tipo arquitectónico, fachada, el paisaje urbano y las relaciones sociales que hacen a la ciudad que conocemos y transitamos a diario. Entre estos elementos tiene una peculiar importancia el “Espacio Público”. Que es producido por –y produce a la vez– los mismos elementos, que conforma el núcleo (o fuente) y el margen (el intersticio y el borde) desde el que podemos apreciar (el patrimonio) y desde donde podemos ser apreciados.

¹³ Jan Gehl es un arquitecto danés, director de la oficina Gehl Architects, con sede en Copenhague, y cuya carrera se ha centrado en mejorar la calidad de la vida urbana buscando reorientar el diseño de la ciudad hacia el peatón y el ciclista.

Un ejemplo de marco planificador aplicado: El Plan Montevideo y los espacios públicos

Tomaremos un ejemplo de un proceso planificado y de gestión con implicancias en la ejecución y renovación de espacios públicos. El “Plan Montevideo. Plan de Ordenamiento Territorial 1998-2005” (POT), se plantea como instrumento para la recalificación urbana. El POT otorga una importancia relevante a los espacios de uso público y los clasifica atendiendo a su configuración, tamaño y papel en el territorio departamental. Así define (e interpreta) un sistema de espacios verdes integrado en primer lugar por espacios naturales: cursos de agua, costa, ríos y arroyos, el Cerro y la bahía. Siguen en importancia: los parques urbanos y departamentales de gran tamaño —más de 40 ha— otros parques de menor tamaño y la trama verde superficial: calles, plazas, plazuelas. Su importancia se destaca en el POT como vocación democrática y de elevación de la calidad de vida de los habitantes:

“Su mantenimiento y mejoramiento permitirá el disfrute democrático de la mayoría de los montevideanos y un mejoramiento significativo en su calidad de vida. El carácter masivo de sus usuarios los transforma en parte esencial del sistema de equipamientos para la recreación y el disfrute del tiempo libre de los montevideanos. Actuar sobre el sistema significa desplegar acciones que se irradian a un amplio universo social.”

En tal sentido, el por define:

“La defensa del patrimonio edificado y natural (...), significa una defensa del conjunto de la ciudad y del territorio. Se trata de hacer frente al deterioro como un todo, mediante una concepción del derecho a la ciudad y al territorio, en tanto patrimonio para ser utilizado socialmente por los montevideanos —por las generaciones presentes y las futuras— y por cuantas personas visiten temporalmente el departamento. La riqueza patrimonial del territorio es un legado natural e histórico, para apropiarlo en función de los intereses mayoritarios de la población, con contenidos éticos, estéticos, culturales y socio-culturales.”

Son componentes importantes del por aquellas áreas con valor estratégico que siendo parte del conjunto —como por ejemplo, una pieza urbana definida— pueden inducir procesos virtuosos a un territorio más amplio. Estas áreas clave del territorio incluyen zonas de alto valor patrimonial o ambiental, en las cuales se requerirá una importante inversión en el mantenimiento, recuperación y potenciación de los valores originales, y en el acondicionamiento del espacio público.

El del arroyo Migulete es uno de los Planes Especiales con valor estratégico. El enfoque integral de la recuperación de su cuenca, a partir de su desarrollo como una estructura territorial con valor metropolitano, contribuye al objetivo propuesto de recuperación, dinamización y calificación de barrios adyacentes en toda su extensión, y a la afirmación de su carácter vertebrador y de soporte de nuevos usos.

Espacio público, patrimonio y Centro histórico

El centro histórico de la ciudad ha sido y es símbolo y lugar de encuentro ciudadano; ámbito de expresión de los sentimientos colectivos de pertenencia a una comunidad mayor. El desarrollo de los programas de recuperación del espacio público y la puesta en valor de los elementos fundamentales que constituyen la escena urbana, apuntan a fortalecer la relación y la apropiación por parte de los habitantes de la ciudad en general.

Un ejemplo de espacio público heredado como el de la Ciudad Vieja de Montevideo evidencia que toda propuesta de recalificación pasa por atender el desarrollo de las nuevas actividades que se instalan, conjugando el cuidado del valor patrimonial y la voluntad de aportar mayor calidad a través de la intervención y el uso de áreas anteriormente descaecidas o deterioradas.

El caso del Plan de la Ciudad Vieja

La Ciudad Vieja de Montevideo es el casco histórico, el lugar donde comenzó la ciudad. Su actual estructura edilicia proviene fundamentalmente de los siglos *xix* y *xx*, lo que le ha dado, de acuerdo a usos y tipos arquitectónicos diferentes, el carácter de pieza singular. Los cambios recientes tienen un fuerte acento en proyectos e intervenciones del espacio y buscan dotarlo de nueva funcionalidad, considerando al Centro histórico, en su conjunto, como un patrimonio destacado a preservar y poner en valor.

En el año 2000 se inició la redacción del Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la

Ciudad Vieja (PEOPM cv) en el marco de la planificación derivada de las zonas patrimoniales. El Plan parte de reconocer que el casco histórico de toda ciudad es una referencia insoslayable para entender su desarrollo, una referencia evocada por el colectivo de los ciudadanos, el ámbito donde se producen intercambios colectivos que tienen como soporte físico sus espacios públicos.

El PEOPM cv adopta un enfoque que integra los espacios públicos del área como un sistema y plantea tres escalas de trabajo:

- “– dentro del tejido consolidado, a través del mejoramiento de la red de circulación peatonal, la recalificación de las plazas existentes o la creación de nuevas;
- la recuperación de los bordes urbanos, en tanto espacios destinados al uso ciudadano, creando parques lineales sobre las ramblas; y
- en las áreas de los Proyectos de Detalle a través de la sutura de la trama urbana, devolviendo continuidad, escala y sentido de uso a los espacios públicos.”

El Plan del Miguelete

El Plan Especial Arroyo Miguelete (PEAM) reconoce una pieza urbana y territorial con valor estratégico, con el propósito de mejora social, ambiental y arquitectónica de escala metropolitana.

El arroyo Miguelete es el principal curso de agua que atraviesa la ciudad de Montevideo. Su cuenca tiene una longitud aproximada de 21,5 km y 113,6 km² de superficie y abarca una importante área rural primero y urbana después para desembocar en la bahía de Montevideo. En el territorio de esta cuenca reside aproximadamente la cuarta parte de la población departamental. El 52% del total corresponde al área rural, de uso fundamentalmente hortícola y frutícola. Pero los montevideanos lo perciben principalmente como un curso de agua urbano por ser un elemento clave de la estructura de la ciudad.

Los objetivos específicos del Plan son:

- Habilitar el paseo público, parquizando y equipando los márgenes del arroyo en toda su longitud, entre la bahía y el área rural, con senderos peatonales jerarquizados, ciclovías y eventualmente pasajes vehiculares.
- Recuperar la calidad ambiental y el paisaje urbano en las márgenes, mediante intervenciones urbanísticas de reestructuración y recalificación, complementando la infraestructura de saneamiento.
- El realojo, en locaciones cercanas, de los habitantes de los asentamientos precarios de sus márgenes.
- Realizar estas intervenciones aplicando un concepto urbano unitario, con un equipamiento de valor metropolitano, al servicio de los barrios y zonas adyacentes.

El espacio público en el PEAM

Para establecer los criterios que ordenen el espacio público, se identifican las siguientes unidades espaciales: tramos y nodos. Los tramos son definidos por la forma en que el tejido urbano se relaciona con el curso de agua y sus márgenes, generando áreas caracterizadas con identidad común aunque con diferentes grados de consolidación. Los nodos se constituyen en los cruces del arroyo con los estructuradores viales. En estos existe la potencialidad de una concentración de usos diferentes que puede promover la reactivación urbana.

Se identificaron cuatro tramos y cuatro nodos principales a lo largo del arroyo, claramente diferenciados en su relación actual con el curso de agua y sus márgenes. Para cada uno de ellos se definieron propuestas que comprenden el uso residencial, el no residencial, la preservación patrimonial, aspectos ambientales, obras hidráulicas y realojo de asentamientos precarios.

El PEAM concibe al arroyo Miguelete y a su Parque Lineal como una estructura unitaria, con grado de equipamiento metropolitano y también al servicio de barrios y zonas adyacentes. Es, por lo tanto, una intervención urbana de alta complejidad que implica proyecto y gestión, actuaciones sobre el medio físico, biológico y social.

Iniciado hace casi dos décadas, el proceso de recuperación del arroyo Miguelete en tanto pieza territorial de valor estratégico, está en pleno desarrollo, conformándose en una experiencia de planificación-gestión.

En el momento de la redacción del PEAM, el área presentaba graves problemas de contaminación cuyas tres principales fuentes se identificaban en la industria, la red de saneamiento y los residuos sólidos. En todas ellas se ha actuado: algunas han sido solucionadas en forma definitiva y otras están en vías de solución.

Se estableció, como uno de los objetivos principales del Plan, habilitar recorridos públicos parquizados y equipados en las márgenes del arroyo en toda su longitud, entre la bahía y el suelo rural, con ramblas costaneras, ciclovías y sendas peatonales. Se propone para ello la creación de un Parque Lineal que promueva la recalificación urbana del espacio público asociado al curso del agua. En este marco es que se han proyectado y ejecutado algunos tramos del Parque Lineal, como el "Paseo de los Migueletes", como parte de la implementación y gestión del Plan Especial, y el "Parque Andalucía".

Cuatro ejemplos de intervenciones realizadas

A continuación se presentan cuatro ejemplos: tres de ellos responden a una forma de entender, proyectar y actuar en el espacio público de la Ciudad Vieja de Montevideo y el cuarto es una intervención clave en la construcción del Parque Lineal de arroyo Miguelete

● *Peatonal Sarandí* (tramo entre las calles Ituzaingó y Alzáibar)

El proceso de intervenciones para la implementación de calles peatonales en la Ciudad Vieja –si bien existe un antecedente de 1984 en la calle Pérez Castellano– se identifica en general a partir del sistema Sarandí-Bacacay-Policía Vieja. La fuerte resistencia inicial de los comerciantes y vecinos, en contraposición al éxito casi inmediato que tuvo esta intervención, ayuda a entender la complejidad de estos procesos y promueven una larga reflexión sobre cómo se debe actuar en estas áreas de carácter patrimonial.

Frente a este hecho, el PEOPM CV, recoge la experiencia, la analiza y propone como estrategia a seguir –en función de las diversas alternativas de organización física y de tráfico en los espacios públicos de Ciudad Vieja– tres categorías: “calles peatonales, calles con coexistencia de tráficos y calles con ampliación de veredas”.

En el año 2004 la IM decidió realizar la peatonalización de un nuevo tramo de la calle Sarandí, entre Ituzaingó y Alzáibar. Esta era una demanda de los

residentes, además de la existencia de condiciones urbanas adecuadas. Para ello se llamó a un concurso de proyectos en el que resultó ganadora la propuesta¹⁴ que plantea como intervención física la construcción de una “alfombra”, que habilita y promueve acciones de diferente carácter tanto a nivel temporal como espacial: “la libre apropiación del espacio urbano por parte de múltiples actores: la animación y democratización del espacio público, acompañando las dinámicas metropolitanas del nuevo siglo. Ámbito e instrumento definen un sistema complejo y abierto capaz de accionar dispositivos que actúan como nueva oferta del espacio urbano”, sostienen los autores en la memoria del proyecto. Profundizando este concepto, afirman: “Reconociendo una suerte de imprevisibilidad e indeterminación en la evolución de las ciudades, inclusive en sus espacios públicos, la idea principal es promover la consolidación de un espacio público donde los posibles movimientos de la ciudad y sus actividades puedan desarrollarse, no ya definidos por los objetos materiales que posan sobre el suelo, sino por las posibles situaciones que el espacio pueda sugerir y en su capacidad de elaborar unas formas de relación social, basadas en la dinámica asociativa del evento, y sus posibles combinaciones: cultura-producción-consumo-ocio”.

Esta interesante propuesta, en absoluta concordancia con la visión de la Intendencia de Montevideo sobre el rol de los espacios públicos en los centros históricos, se materializa proyectando en el plano las líneas divisorias de padrones a ambos lados de la peatonal, a través de una sucesión de pavimentos de diferentes texturas y colores que va pautando las

14 Autores del Proyecto: arquitectos Elizalde, Espasandín, Gomensoro, Grisi, Prieto, Rodríguez, Suárez.

líneas que traspasan el plano definido por las fachadas edificadas y que atravesando el ancho de la calle, impactan en el plano edificado opuesto. Se exterioriza así uno de los valores a veces ocultos pero determinantes en la morfología de la ciudad: su parcelamiento, factor que condiciona las características externas que todos apreciamos y la evolución de la ciudad llegando a nuestros días.

● *Muralla Abierta*

Este Proyecto¹⁵ se desarrolla en predios cuyo usufructo detenta la Intendencia de Montevideo, como resultado de un convenio con el Banco de Seguros del Estado.

Se elaboró en el marco del llamado a concurso al Premio Santiago de Compostela de Cooperación Urbana 2009 que “pretende reconocer y estimular iniciativas públicas de creación y recuperación de ámbitos de cohesión en las ciudades históricas de América Latina a través de la transformación y mejora de los espacios urbanos”.

Esta intervención pone en valor un importante sector de la vieja muralla colonial y de la contraescarpa, genera espacios de carácter público y un complejo cultural, interviniendo en un área degradada de la Ciudad Vieja. Este tipo de operaciones estimula el acceso a este lugar de una parte importante de la población, habla del rescate integral y disfrute de valores patrimoniales hasta ahora escondidos.

Como fundamentación del proyecto se señala por parte de los autores:

¹⁵ Autores del Proyecto: arquitectos Marcelo Bednarik y Ulises Torrado.

“1. Crecer en la formación cultural de la población, transformándose en un catalizador social de la población del lugar, llevando actividades que recrean identidad ciudadana a la Ciudad Vieja.

2. Rescatar testigos vivos y no museísticos de la conformación urbana de la Colonia española, mediante una intervención estratégica, que califique el ‘sitio’, que a su vez integre el plan de movilidad y transporte como una nueva forma de acceder al casco histórico, marcando hitos relevantes de visita obligatoria, por su valor intrínseco.

3. Incorporar este centro en el circuito turístico de Montevideo de la Ciudad Vieja, Puerto de Montevideo; como una estructura flexible, creadora de encuentros e intercambios efímeros y permanentes adaptable a diferentes expresiones de la cultura y el arte”.

Teniendo como telón de fondo la presencia de tramos existentes de muralla, el Proyecto deja al descubierto aspectos históricos tangibles e intangibles, que muestran las trazas territoriales de la ciudad, y genera un escenario de acciones culturales, públicas y masivas.





Complejo Cultural "Muralla Abierta" y Museo de las Migraciones, Montevideo.

● *Rambla 25 de Agosto*

Con el objetivo de promover una adecuación de los espacios públicos adyacentes a la Rambla Portuaria se realizó un llamado a concurso para el tratamiento paisajístico del espacio en cuanto a superficies pavimentadas, ornato, iluminación, enjardinado y mobiliario urbano, teniendo en cuenta los valores patrimoniales preexistentes, tales como la presencia de los vestigios de las fortificaciones denominados Las Bóvedas.

Se procuraba “afirmar el carácter de paseo urbano, facilitando la apropiación de sus bordes, como espacios de recreación e interacción social”. El área donde se inserta este paseo es un sector de la Ciudad Vieja donde se ubica el núcleo fundacional de la ciudad. La zona posee en su registro un extenso período temporal desde el punto de vista arqueológico.

La propuesta ganadora¹⁶ busca implantar un “proyecto–proceso” incorporando el tiempo como parámetro programático, de modo de operar en etapas/sectores, transformando la naturaleza ausente en un parque: el parque portuario. Una operación de rescate de la memoria y del espacio urbano. El proyecto ofrece una solución para reformular la interfase Ciudad Vieja-Puerto, destacándose el planteo de espacios verdes que le otorga al ámbito riqueza visual y calidad espacial, mediante la utilización de recursos sencillos. El carácter unitario de la intervención y la adecuada incorporación de la dimensión arqueológica, generan un atractivo paseo urbano, que actúa adecuadamente como borde norte de la Ciudad Vieja.

¹⁶ Autores del Proyecto: arquitectos Marcelo Bednarik, Ulises Torrado y Federico Mirabal.

● *El Parque Andalucía*

El Parque Andalucía –denominado así en homenaje al trabajo conjunto desarrollado por la Intendencia de Montevideo con la Junta de Andalucía por un lapso de 20 años– se propuso crear espacios flexibles con diversas capacidades de uso y un mínimo de intervenciones que valorizaran las características propias del lugar, preservando los espacios verdes y la configuración topográfica existentes.

La concreción de este parque tuvo dos etapas previas: la relocalización en áreas próximas de la población del asentamiento precario “25 de Agosto” y luego la implementación de un concurso de proyectos teniendo en cuenta el PEAM.¹⁷ El referido asentamiento se ubicaba en las márgenes del arroyo Miguelete, con un alto grado de precariedad en lo físico y en lo social. A partir de este diagnóstico, se realizó un proyecto que contemplaba las posibilidades de subsistencia de las familias, buscando dignificar su actividad laboral y mejorando sustancialmente las condiciones de su entorno.

El concurso de proyectos para el tratamiento paisajístico del espacio de acuerdo a las pautas establecidas en el PEAM puso a consideración los siguientes aspectos: reconocer y establecer el espacio propio del parque, jerarquizar la presencia del arroyo como vertebrador, donde se puedan reconocer límites y bordes, de modo de respetar los criterios del Plan: “concebir esta intervención como una estructura urbana unitaria, con valor de equipamiento metropolitano, y a la vez al servicio de los barrios y zonas adyacentes,

¹⁷ Equipo ganador: Arq. Viginia Davies, Arq. Pablo Hakas, Jaime Hakas.





Parque Andalucía y márgenes del Arroyo Miguelete, Montevideo, imagen de 2008.

en procura de un reequilibrio socio-urbano, global y zonal”.

El proyecto ganador propone una intervención mínima que valoriza las características del lugar, preservando los espacios verdes y la configuración

topográfica existente. Se procuró, con un mínimo de intervenciones, crear espacios flexibles con diversas posibilidades de uso, que permitan una interacción directa entre el parque y la ciudad.





Plaza de Casavalle, Montevideo, en construcción, 2013.

Siete registros para nuevos desafíos

Los espacios públicos inclusivos admiten múltiples miradas. Cada una de ellas es capaz de conformar un registro en el que se puede consignar, a modo de catálogo abierto, los principales trazos que los definen y caracterizan.

En este capítulo se desarrollan algunas cuestiones centrales en materia de espacios públicos e inclusión social que se manifiestan en el Uruguay actual tanto a través de iniciativas públicas como sociales. Las mismas pueden ser disparadoras del debate y de la reflexión, en un tiempo en el que la accesibilidad a los bienes y a los servicios públicos está fuertemente mediada por la escena pública y los atributos del territorio.

En el espacio público se reconoce la complejidad contradictoria de la vida urbana, por tanto es el ámbito donde se devela cierta condición identitaria de las ciudades. Es el lugar donde la esencia de una sociedad se vuelve transparente; no hay posibilidad de ocultamiento ni camuflaje en la fricción que impone practicar el espacio público. Supone así una construcción afectiva y por tanto cambiante: es silencio cuando se vacía o cuando impone congoja y es llanto cuando se celebra o cuando se reivindica.

La acción sobre lo público requiere una dosis importante de anticipación, una disposición alerta a las demandas y a los deseos y una mirada atenta a los cambios locales, regionales y mundiales.

En la última década Uruguay ha experimentado un importante desarrollo económico. Después de una de las peores crisis de los últimos cincuenta años, sucedida en el año 2002, el país se encuentra hoy con altos niveles de crecimiento y con indicadores favorables de disminución de la pobreza. Las políticas públicas a nivel nacional y departamental han apostado a fortalecer y fomentar los espacios para la convivencia ciudadana. El espacio público ha ido acrecentando en los últimos años un lugar importante en las agendas de los gobiernos del Uruguay. Es posible que varias experiencias regionales hayan posicionado al proyecto sobre el ámbito de lo público como una variable óptima y necesaria en contextos de alta precariedad.¹⁸ En estas experiencias las

¹⁸ Es el caso de experiencias como las intervenciones del "Plan Favela Bairro" en Río de Janeiro, los proyectos de Parques Biblioteca en Medellín o las investigaciones de Elemental en Chile.



Plaza Líber Seregni, Montevideo.

estrategias se basan en la generación de nuevo espacio público, con altas inversiones económicas y con niveles de diseño destacables, como un mecanismo capaz de operar favorablemente en áreas de la ciudad de extrema pobreza y alta conflictividad, promoviendo la inclusión y la convivencia entre los habitantes.

El *caso Uruguay*, si nos permitimos llamarlo así, seguramente plantea sus diferenciales y sus aportes desde las múltiples maneras de abordar en el tiempo presente al Espacio Público. Se presentan así *Siete registros para nuevos desafíos*, siete recortes, siete miradas de escalas y de énfasis diferentes. Siete registros que pudieron ser otros, que no deben entenderse como autónomos ni estancos, sino capaces de construir un sistema abierto de posibilidades, que surgen de lo producido y lo generado en el último tiempo y se muestran capaces de abrir alternativas al futuro.





1. Plazas inesperadas

Las plazas son recintos, espacios contenidos por la ciudad que han servido como organizadores de la estructura urbana y ámbitos donde se desarrolla la vida pública. La historia de las plazas podría llevarnos hasta el nacimiento de la cultura occidental en el Ágora griega o el Foro romano; podría también remitirnos a la cultura oriental y sus grandes plazas frente a los edificios referenciales del poder o, incluso, al modo de organización en las culturas primitivas, con las habilitaciones en torno a un espacio común.

La plaza y la calle son los espacios públicos urbanos por excelencia. En cada ciudad o en cada pueblo del Uruguay, la plaza es un sitio cargado de sentido, asociado a los tiempos fundacionales, desde donde ha crecido la urbanización. Cargada con valores institucionales, sociales y culturales, la plaza es ante todo una pausa/vacío en la trama de la ciudad, destinada a ser un lugar de contención en los tiempos de ocio, de representación, de manifestación o de celebración. La evolución de las ciudades ha hecho aparecer al espacio público en otros formatos: plazoletas, parques, ramblas, así como también áreas de propiedad privada y de uso público. Las agendas de los gobiernos departamentales se han centrado mayoritariamente en los últimos años en el mantenimiento y reforma de las plazas centrales y de los parques de las ciudades; en la generación de nuevos espacios públicos principalmente asociados a la recuperación de las márgenes de los cauces de agua y a la peatonalización de sus cascos históricos o sus calles principales.

El tiempo presente parece haber encontrado para la plaza un nuevo formato capaz de operar a favor de la inclusión y estimular la convivencia. La preocupa-

ción por enfrentar y revertir las dinámicas de segregación socio-territorial y de expulsión poblacional que se registran en las ciudades del Uruguay, parece haber encontrado en la generación de nuevas plazas urbanas una herramienta de proyecto eficaz.

En particular, tanto el Plan Montevideo como sus revisiones posteriores, identifican con claridad el problema y postulan algunos criterios para revertir los procesos antes mencionados. Entre ellos, la calificación y mejoramiento del sistema de espacios públicos. La generación de nuevas plazas, tanto en ámbitos centrales como periféricos, parece señalar un patrón de intervención que alienta con fuerza y eficacia el encuentro y la convivencia entre personas que pertenecen a diferentes grupos sociales, culturales y etarios. Aun desde una visión cauta, es posible afirmar que estas iniciativas han provocado fenómenos inesperados por la cantidad de personas que convocan, por la disminución de los niveles de conflictividad y violencia que se han constatado en sus entornos y por la posibilidad que generan como dispositivo de intervención.

Los casos de la Plaza Líber Seregni y de la Plaza de Casavalle, en Montevideo, son dos ejemplos claros de esta modalidad. Ambas fueron impulsadas y concretadas por la Intendencia, que compartió las principales definiciones junto a los vecinos de los barrios, a los municipios y concejos vecinales correspondientes. La primera de ellas, con una superficie de 16.000m² se emplaza en un sector deprimido del barrio Cordón, en el corazón de una trama urbana densa originaria de las primeras décadas del siglo xx, en un predio anteriormente ocupado por los galpones de una antigua estación de tranvías. Este espacio

se “vacío” en 2009 para habilitar la emergencia de una nueva plaza urbana. La segunda, con una superficie de 9.000m², se ubica en el corazón de uno de los barrios con los mayores índices de pobreza y exclusión del país. La intervención se enmarca en un plan integral para la zona de la “Cuenca de Casavalle” que comprende una superficie aproximada de 140 hectáreas. Su concreción marca el puntapié inicial de una serie de actuaciones estratégicas que apuntan a la recuperación integral del ámbito. Ambas plazas se caracterizan por contener un programa variado que permite el desarrollo de múltiples actividades en simultáneo. Se han definido zonas para canchas polifuncionales de uso deportivo; rincones con juegos para niños, juegos integradores, juegos saludables, juegos de mesa, pistas de *skate* y muros de *graffiti*; sectores con fuentes de agua y espacios para el descanso y la contemplación. Es posible que las estrategias de proyecto en ambas plazas atiendan a tres aspectos fundamentales: la definición de un suelo equipado, que acompaña la topografía natural del terreno, la generación de un área de iluminación artificial, con luminarias de gran altura y la incorporación de variadas especies vegetales, que cambian su follaje y su color a lo largo del año. Se trata de dos plazas que se colman de gente a toda hora y bajo todos los climas, que han demostrado un camino para elevar las calidades físicas y ambientales de los sectores donde se implantan y que han habilitado un esquema de intervención que podría ser replicado en otras áreas de Montevideo.

Entre otras iniciativas, el denominado “Plan siete zonas”,¹⁹ promovido desde el gobierno nacional como

parte de un paquete de medidas para disminuir los niveles de conflictividad en las áreas más complejas de Montevideo y de Canelones, se están desarrollando plazas similares en los barrios Marconi, Tres Ombúes y Chacarita de los Padres, tres barrios de la periferia montevideana donde el espacio público en el formato de plaza, aparece con la fuerte impronta de habilitar el encuentro, de promover sincrónicamente la convivencia de niños, jóvenes y ancianos y, en general, personas con diferentes orígenes e identidades socio-culturales.

Se debe señalar que también los aspectos vinculados a la accesibilidad universal y a los espacios integradores recorren las acciones de los gobiernos departamentales del Uruguay y reflejan las inquietudes y los cambios en la sociedad, visibilizando algunos factores antes reservados al espacio doméstico. Algunos han llamado a la incorporación del sistema de rampas en las esquinas y los límites de cada cuadra de la ciudad o a la incorporación de pavimento táctil en las aceras, así como los requerimientos de mejora de la “caminabilidad”, como una revolución silenciosa, que permite que personas con restricciones o discapacidades motrices o visuales puedan circular sin mayores inconvenientes por la ciudad.

Un caso particular de expresión de estos énfasis y preocupaciones es el proyecto del Parque de la Amistad, un proyecto actualmente en construcción ubicada en el barrio Villa Dolores de Montevideo, en un

focalización de los programas sociales, el apoyo a la seguridad ciudadana y el mejoramiento de la infraestructura. El Plan comprende a una población de aproximadamente 31.500 personas ubicadas en cuatro zonas de Montevideo: Marconi, Cantera del Zorro, Chacarita de los Padres y Santa Teresa, y Barrio Ituzaingó; dos en la ciudad de Las Piedras: Vista Linda y Obelisco, y Villa Manuela en Barros Blancos.

19 El llamado “Plan 7 Zonas” tiene tres pilares fundamentales: la

espacio cercano al Planetario Municipal. El Parque, de aproximadamente 2.000 m² supone uno de los primeros parques inclusivos de la región y combina una concepción de accesibilidad física con actividades de accesibilidad social, posibilitando el encuentro vivencial entre niños y niñas sin ningún tipo de barreras. Apela a un diseño particular que capitaliza la pendiente existente en el lugar, generando un recinto horizontal y soterrado con respecto a las calles perimetrales. Lo hace a través de un muro de contención que recorre libremente el área y que contiene juegos de tipo táctil, sonoro y motor. El espacio entre el recinto y los límites del predio se acondiciona con un jardín y huerta con especies vegetales aromáticas, lo que completa la activación lúdica de los sentidos de los usuarios.

2. Aguas vivas / Bordes costeros, urbanizados y agrestes

La “frontera del agua” es quizás el gran espacio/territorio público del Uruguay. Los bordes costeros, urbanizados o agrestes, equipados o no, marítimos o fluviales, constituyen uno de los mayores atractivos del país y a la vez un espacio de encuentro de los habitantes, una referencia común. Desde la concurrencia a las “ramblas” o paseos costaneros, pasando por la utilización de las playas arenosas en la temporada veraniega o fuera de ella, hasta la práctica de deportes y actividades al aire libre, toda la franja litoral es un espacio mayormente de acceso público. Cuenta con áreas equipadas y no equipadas, sectores urbanizados (incluyendo áreas urbanas y urbaniza-

ciones balnearias) y algunos –escasos– tramos de costa agreste. La proyectada directriz del espacio costero permitirá al país gestionar adecuadamente estos espacios tan demandados y sometidos a presiones. Es posible que la franja de costas y riberas construya la mayor cantidad de espacio público del país. En un alto porcentaje, el acceso al borde costero es público en Uruguay y debería tender a serlo cada vez más.

Todo el perímetro del Uruguay, salvo algunos tramos al noreste en su frontera de cuchillas con Brasil, está rodeado por agua. Al norte por el río Cuareim, al oeste por el río Uruguay, al sur por el estuario del Río de la Plata, al suroeste por el océano Atlántico y al oeste por la laguna Merín. A su vez, es seccionado al medio por el río Negro, cuyo embalse se dibuja prácticamente en el centro del país. Río, estuario, océano, laguna: una gran diversidad de aguas para un territorio pequeño.

Las ciudades más densamente pobladas se encuentran en contacto directo con los cauces de ríos o arroyos.²⁰ La historia del Uruguay es posible contarla desde y con el agua y sus territorios cercanos: las fundaciones de sus pueblos y ciudades, la impronta productiva e infraestructural, la construcción cultural de sus habitantes, las relaciones con los países vecinos. El Uruguay y sus áreas urbanas no se explican sin su relación con el agua.

Las playas de ríos y arroyos son unos de los más disfrutables y requeridos ámbitos de encuentro en

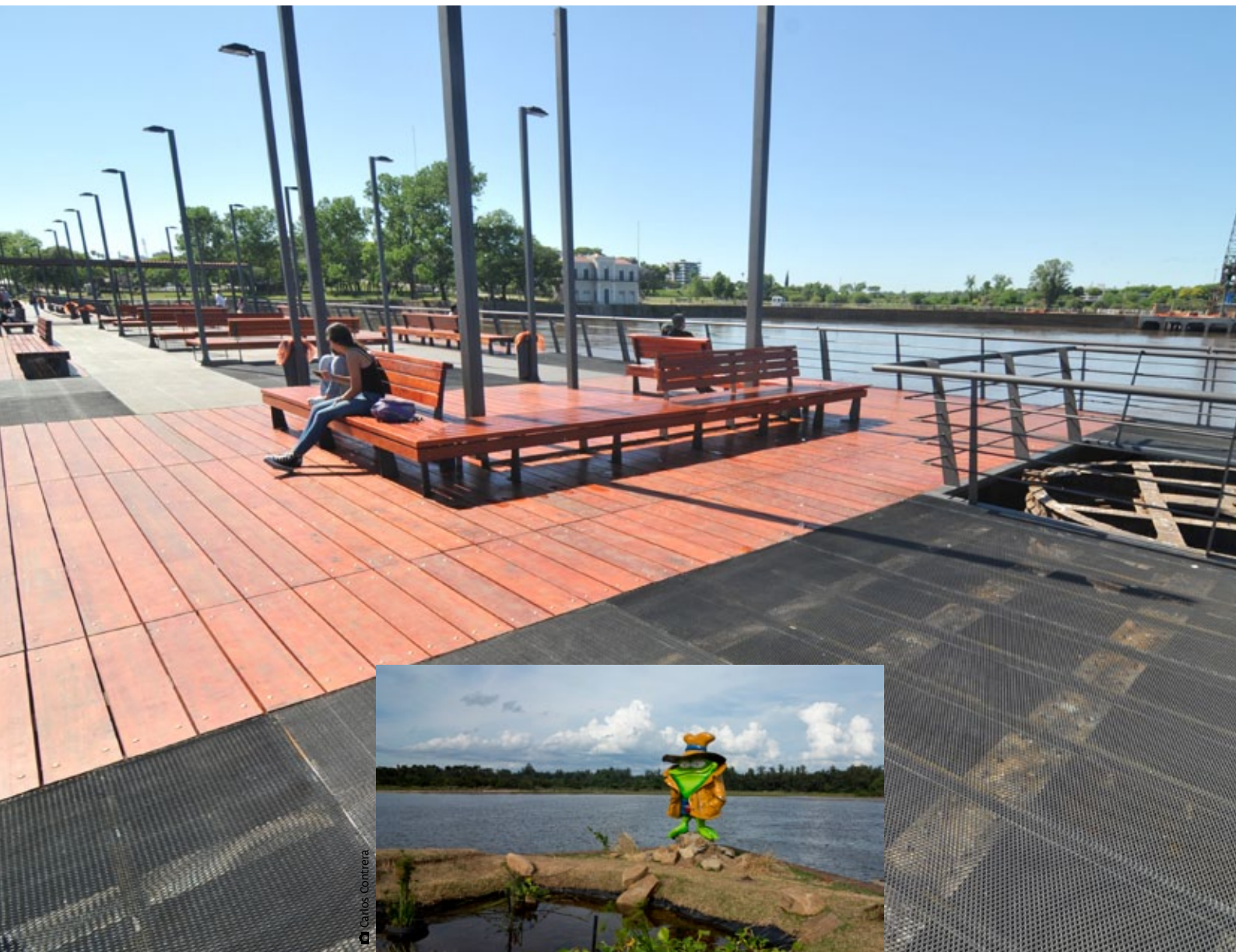
²⁰ Esta condición se observa a nivel mundial, el 50% de la población vive en áreas costeras. Ver *Costas, Nuestro Tiempo* N°. 9.



Marcelo Cattani

El "Muelle Negro" en el puerto de la ciudad de Salto, antes de la intervención.

Paseo en el “Muelle Negro”, ciudad de Salto, imagen de 2014.



Escultura del Sapo Ruperto, Arroyo Solís Chico, Parque del Plata, departamento de Canelones.


 Marcelo Cattani

los meses de verano. Sus riberas han sido a lo largo de la joven historia de sus ciudades, territorios de proyecto. Además de sus puertos, represas, puentes y terminales de infraestructura sanitaria, las márgenes se han calificado para el uso público con costaneras de borde, conviviendo con alucinantes espesuras de vegetación autóctona o exótica, superficies deportivas, centros de espectáculos diurnos y nocturnos y artefactos culturales.

En los bordes de los cauces de agua, los veranos se colman de pelotas de fútbol y de vóley, de paseantes en bicicleta y en auto, de jóvenes maquillados camino a las pistas de baile, de abuelos que encuentran el fresco de la tardecita en sus sillas playeras y de familias que se reúnen junto al fuego del asado. Los inviernos no son menos agradables y el clima, a veces desafiante, se pondera como un aditivo seductor para la contemplación.

Los gobiernos departamentales posicionan a los espacios públicos al borde entre la tierra y el agua como ámbitos prioritarios en sus agendas, sea por el constante mantenimiento, por su recalificación o por la generación de nuevos soportes de actividades. Es el caso, entre otros, de las ciudades de Salto, Paysandú, Río Negro y Colonia, que frente al río Uruguay se disputan constantemente el mejor balcón para aplaudir la caída del sol. De igual manera sucede en Mercedes al borde del río Negro o en Santiago Vázquez y su margen remodelada sobre el río Santa Lucía.

Una intervención pública de mediana escala en la costa de la ciudad de Salto resulta reveladora del énfasis que se ha puesto en la relación entre la tierra y el agua como ámbito de lo público, en clave de proyecto. Fue pensada desde la administración, sostenida y reclamada por los ciudadanos y por la cultura del agua que ha cultivado la sociedad salteña. Una operación ingeniosa abrió en esa ciudad un espacio alternativo a los tradicionales recorridos costeros, recuperando una vieja infraestructura vinculada al puerto. Se la conoce como el “Muelle negro”, un antiguo artefacto que continuaba la traza de la calle 19 de Abril hacia el río, utilizado anteriormente por el ferrocarril para el trasiego de la producción desde y hacia las embarcaciones portuarias. Un muelle viejo, una frágil línea antropizada sobre el agua, obsoleto hace casi dos décadas, expuesto a su paulatina destrucción por las frecuentes y típicas oscilaciones del nivel de las aguas en épocas de inundaciones. El proyecto implicó la recuperación completa del muelle, apelando a un nuevo suelo de madera y metal perforado sobre el agua, áreas semi cubiertas y una potente iluminación. El desafío del espacio público emergente recae así en la capacidad de habilitar la accesibilidad a territorios vedados. El mayor logro de la intervención seguramente se aparte de sus resoluciones técnicas, demasiado estables quizás para una zona que se cubre de agua iterativamente cuando las compuertas de la represa expresan su furia. Su diferencial recae en la seductora posibilidad de encontrarse caminando sobre el agua, en éxodo hacia el río y descubrir intempestivamente *al volver la vista atrás* una nueva ciudad, un nuevo y exótico punto de vista desde donde mirar; un modo de intuir el envidiable privilegio que la margen argentina tiene desde la ribera de enfrente.



Parque de Punta Yeguas, Montevideo.



Paisaje y patrimonio asociado a los bordes costeros

También las instituciones de alcance nacional, como la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación dependiente del Ministerio de Educación y Cultura o el Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, han puesto en sus debates instalaciones cuyas funciones iniciales o sus contingencias naturales son pasibles de leerse en clave pública en relación con las costas. Tal es el caso de las instalaciones de los frigoríficos Casablanca en Paysandú o Anglo en Fray Bentos, el casco antiguo de Colonia y un registro natural en las canteras al norte de la ciudad de Salto, donde el agua oscura del río se filtra cristalina en un hueco azul producto de las excavaciones en épocas de la construcción de la represa de Salto Grande y empleado en el tiempo presente como un lugar para los baños veraniegos.

Capítulo aparte podría merecer la Rambla de Montevideo, una obra de *imagen de ciudad* y a la vez de carácter estructural, posiblemente una apología admirable de los procesos de generación de espacio público de las primeras décadas del siglo xx. Tan osada como sus implicancias ingenieriles y arquitectónicas que enfrentaron a un ciclotímico río verde amarronado, que oscila entre un apacible plano y un enfurecido monstruo colonizador en tiempos de sudestada. Promovida por la ciudad como Patrimonio de la Humanidad, sus cerca de 20 km de cinta calificada desde el puerto al este, en constante mantenimiento y redefinición, han pautado la matriz de Montevideo y gran parte de su crecimiento urbano.

El espacio público en su relación con el agua podría acuñarse como “paisaje público”. No hay palabras suficientes para describir en detalle sus valores, para indagar en sus complejidades y para alentar alternativas de proyecto. Podrían caber en este registro los parques de borde, como la intervención a iniciativa popular para generar y gestionar un nuevo parque público en el oeste de Montevideo, o la creación del parque Andalucía en la margen del arroyo Miguelete, también en Montevideo, recuperado para el uso público hace siete años a partir del realojo de uno de los más antiguos asentamientos precarios. Podrían caber las prácticas en las riberas de los ríos y arroyos en muchos pueblos y ciudades del Interior. Como la fenomenal erupción en épocas de semana de turismo en la margen del río Cebollatí en la Charqueada o sobre el río Olimar, ambos en Treinta y Tres, o la pictórica San Gregorio de Polanco en Tacuarembó a orillas del río Negro, o las atmósferas termales en el norte del país. Podrían caber los cientos de kilómetros de costa oceánica, de dunas de arena blanca que se cubren de sombrillas de turistas en las tardes de verano y que se acallan en el invierno y recuperan sus dinámicas naturales de gran belleza.

Podría observarse a todo el sistema hídrico del Uruguay como táctica para un más y mejor espacio público, desde su generación, mejoramiento o cuidado. Sus condiciones inherentes lo hacen un lugar abierto y democrático, capaz de promover naturalmente el encuentro e intercambio entre personas y colectivos.

Carlos Contrera





Costa del Río Negro.
Ciudad de Mercedes.

Salto de Agua, piscinas públicas de
Cerro Chato. Localidad de Cerro
Chato, departamentos de Durazno,
Florida y Treinta y Tres.



3. Objetos públicos – Otros programas

El campo de análisis de lo público en las sociedades contemporáneas no puede ser restringido a los espacios abiertos y de acceso público, como tampoco lo fueron en el pasado (ya en 1748, el plano de Roma de Nolli graficaba con la misma codificación a plazas, calles, iglesias, palacios, mercados y teatros). Con esa mirada, podemos considerar a un conjunto de “objetos” en un sentido amplio, que forman parte de la esfera pública y tienen la potencialidad de aportar a una convivencia más libre, diversa e inclusiva.

Una primera categoría de estos objetos públicos resignificados es el edificio educativo. En el Uruguay actual se está desarrollando una importante experiencia de desarrollo de la infraestructura educativa. No solo en edificaciones para educación primaria sino también para las otras áreas de la enseñanza, incluyendo la universitaria.

Son ejemplos de alto interés los proyectos de nuevas escuelas, en particular su consideración como una dimensión de espacio público y como una dimensión de espacio público inclusivo.

Las nuevas escuelas de tiempo completo construidas recientemente muestran, entre otros ejemplos, la importancia urbanística y social de la institución educativa, su potencial de articulación a escala del barrio y la comunidad, y jerarquizan simbólicamente contextos urbanos no consolidados (una suerte de nueva versión de la idea de “monumentalizar la periferia” de Oriol Bohigas).²¹ Esta interacción se resuel-



ve, entre otros dispositivos, por la “plaza de acceso”, interfase entre escuela y ciudad. Esta importancia se refuerza por la generalización de conectividad digital (debida entre otros factores al desarrollo del Plan Ceibal) y su incidencia en las formas del aprendizaje y la interacción social fuertemente mediadas por las nuevas tecnologías.

Los equipamientos sociales –y entre ellos los centros de barrio– constituyen también “objetos públicos” de renovada significación. Es posible citar como un antecedente y una referencia distante en el tiempo a los paradigmáticos “centros de barrio” de los años 50 en Tacuarembó (de Goyenola y Domingo), que marcaron un diferencial identitario de esa ciudad. Ya en pleno siglo xxi estos equipamientos, como el de Pueblo Bolívar o los que se generan en torno a las acciones del Programa de Mejoramiento de Barrios (ex PIAI) muestran posibilidades de aportación a dinámicas de inclusión social y construcción de ciudadanías.

21 Aludimos a una expresión del arquitecto catalán quien a mediados de los años 80 postuló la idea de monumentalizar la periferia de Barcelona mediante intervenciones urbanas y arte público, idea que ha sido retomada en forma recurrente por arquitectos y urbanistas desde entonces.

Escuela de Tiempo Completo.
Cerro Ejido, ciudad de Artigas.



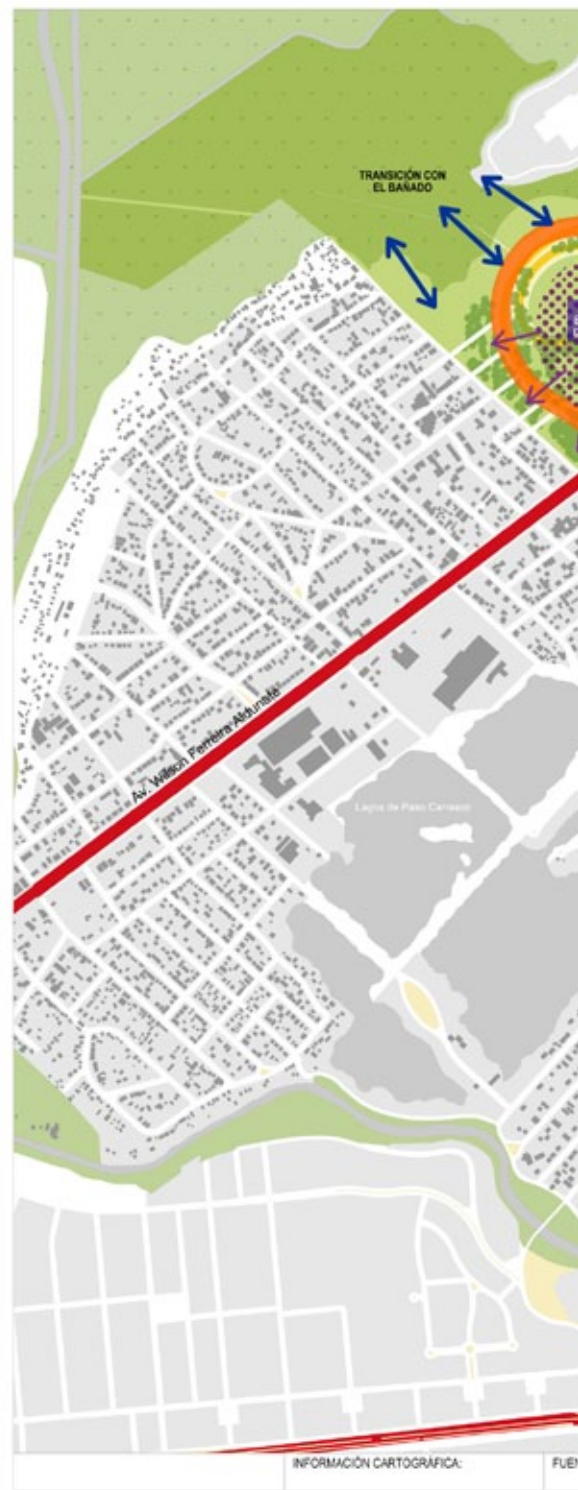
4. Tiempo metropolitano y territorio

La escala mayor, que trasciende a las ciudades y núcleos urbanizados, forma aglomeraciones complejas y genera ámbitos de inequívoca caracterización metropolitana.²² Estos ámbitos incluyen áreas urbanas de diverso carácter, suelo suburbano y áreas rurales, conformando sistemas caracterizados por la “heterogeneidad discontinua”, híbridos y diversos. En esos espacios, los grandes equipamientos de rango metropolitano están llamados a cumplir nuevos roles. Parques, centros logísticos y de distribución, áreas industriales, nudos infraestructurales son, entre otros, los conformadores de ese nuevo paisaje emergente, así como también los componentes naturales asociados al sistema hídrico y los bordes costeros.

Una propuesta que ejemplifica la complejidad de estos nuevos objetivos y desafíos es el “Plan Maestro para el Parque Nacional de La Costa ‘Franklin D. Roosevelt’– Parque de los Derechos de los Niños”. Desarrollado a iniciativa de la Intendencia de Canelones el Plan posee una clara vocación metropolitana.²³ Esta iniciativa, en curso de implementación, fue aprobada como “Plan Sectorial” en el marco del Plan

22 En el Uruguay identificamos al menos dos espacios que cumplen esta condición: la Región Metropolitana (que incluye al departamento de Montevideo y territorios de los de San José y Canelones) y la Aglomeración Central de Maldonado (que reúne a Maldonado, Punta del Este y San Carlos).

23 El proyecto que impulsa la Intendencia fue desarrollado por un equipo técnico interdisciplinario liderado por los arquitectos Álvaro Cayón, Juan Daniel Christoff, Fernando de Sierra, Roberto Villarmarzo y Manuel González Fustegueras.



ORDENACIÓN Y PROYECTO:

Arq. Urb. Manuel A. González Forteguerres
Arq. Álvaro Cayón
Arq. Juan Daniel Christoff
Arq. Fernando de Sierra
Arq. Roberto Villamarzo



Plan Maestro del Parque Roosevelt, ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Planta general de la propuesta; 2013.



Parque Nacional Cabo Polonio, departamento de Rocha. Area Natural Protegida.

Local vigente en el área (CostaPlan), procurando fortalecer la accesibilidad territorial al parque, los usos sociales y la apropiación pública del lugar, así como aspectos de sustentabilidad ambiental. Constituye una de las más ambiciosas propuestas de intervención en el espacio público a escala metropolitana.

El proyecto de las infraestructuras

El proyecto de las infraestructuras es clave en un país en crecimiento, en el que los diferentes sistemas y estructuras territoriales están fuertemente tensionados por la demanda de extracción y transporte de la producción primaria, así como por el transporte de pasajeros. El sistema vial, el sistema ferroviario, los aeropuertos y el sistema de puertos son algunos de los componentes infraestructurales que el país se propone desarrollar.

El proyecto de las infraestructuras genera un nuevo paisaje, público por apreciación visual, asociado a la velocidad y el traslado, a la movilidad y la conectividad. No está suficientemente valorada su potencialidad para operar como factor de inclusión e integración social.

En ese contexto, un proyecto polémico es el del puente sobre la Laguna Garzón, que permitirá la conexión vial costera entre los departamentos de Maldonado y Rocha, dando continuidad a dos tramos de la ruta 10. Se trata de una propuesta del Arq. Rafael Viñoly, quien además es el responsable del proyecto de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Escenarios territoriales no urbanos

Por último, es necesario hacer referencia a aquellos territorios no urbanos que también constituyen piezas del sistema de espacios públicos y poseen el potencial de favorecer o estimular dinámicas inclusivas, diversas, integradoras.

Las Áreas Naturales Protegidas, integradas o en proceso de integración al SNAP constituyen una nueva dimensión de lo público, aun en suelo de propiedad privada. La constitución del SNAP (Sistema Nacional de Áreas naturales Protegidas) implica un avance significativo en materia de protección ambiental y en particular de paisajes y ecosistemas significativos. El avance de la implementación del SNAP, que se realiza mayormente en predios que son de propiedad privada, implica un desafío en términos de compatibilizar los objetivos de conservación con la posibilidad de acceder y disfrutar esas áreas por parte del público, obviamente bajo condiciones previamente evaluadas y restringidas en función de una evaluación de la capacidad de carga.

Si bien las Áreas Protegidas en su mayoría no integran el patrimonio público sí hay algunas, como parte del Cabo Polonio, el Cerro Verde, el Potrerillo de Santa Teresa y otras, que son de propiedad estatal.

Recientemente se han difundido directrices que permitirán orientar y canalizar las demandas y nuevas actividades que se procura desarrollar en estos ámbitos, facilitando nuevas prácticas acordes a los estándares de cuidado ambiental.

Memorial en recordación de los Detenidos-desaparecidos,
Parque Vaz Ferreira, Cerro de Montevideo.





5. Persistencia de la memoria

El *tiempo* como categoría de trabajo atraviesa todas las disciplinas y saberes, y es a su vez un registro atado a la experiencia cultural de las diferentes sociedades. En el Uruguay, uno de los países más jóvenes en uno de los territorios más jóvenes, como es América Latina, casi la totalidad de las ciudades y pueblos se construyeron sobre la impronta de las Leyes de Indias, donde la plaza ocupaba el lugar de representación por excelencia. No solo su polígono particular, sino sobre todo su entorno, donde se asientan los ámbitos del poder religioso, político-institucional y cultural. Las plazas se han cargado de monumentos que permiten su reconocimiento, lo mismo con el nomenclátor de las calles y las avenidas que encierran el lenguaje cotidiano en el vagabundeo urbano.

Los espacios públicos de las ciudades y pueblos del Uruguay, principalmente las plazas, plazoletas, parques y calles, están atados en su gran mayoría al recuerdo u homenaje de un hecho o una acción pasada, no necesariamente propia ni necesariamente ajena. La manera como los nombramos, como los invertimos o los practicamos, como los formalizamos, es referencia directa a momentos del pasado, a hechos que marcaron su historia o la historia de los colectivos que habitan las ciudades. Los ámbitos de lo público han sido el soporte para la representación, por tanto para la expresión material o intangible de lo que, a gritos, para algunos o para todos, debe permanecer.

Como los derretidos relojes de Salvador Dalí, la memoria parece obstinarse en ser y en construir presente. Esta actitud parece ser una condición indisoluble del hecho urbano. Los espacios públicos de las ciudades son el correlato físico de sus hechos políticos, sociales y culturales; las estructuras institucionales o los colectivos sociales se encargan de consolidar los hechos, personajes y sucesos que entienden deben anclarse en el relato urbano. Muchas veces con el mismo ímpetu y más o menos sincrónicamente otros colectivos organizados o individuos pueden tender a ejercer fuerzas a favor o en contra de lo que en el espacio público se va escribiendo.

Al igual que en el método onírico del pintor catalán, la forma en que ejercemos la memoria es un modo de contar la historia. Las ciudades son una quimera de sus recorridos pasados, los que van quedando escritos con relativa intensidad y relativa coherencia. Eso de que las ciudades son un palimpsesto, que se escriben y reescriben constantemente,²⁴ parece adquirir un nuevo valor en el tiempo presente.

Las referencias al pasado inmediato son un caso paradigmático. El tiempo de la dictadura, el que más desgarró ha causado a la sociedad en los últimos cuarenta años, necesitó visibilizar sus relatos, forjar sus marcas y perpetuar sus resistencias. El espacio público es la fuente natural de equidad social, por tanto también de equidad histórica. El espacio público enseña constantemente, posee un soterrado y

24 Ver André Corboz, "El territorio como palimpsesto", 1983.

conmovedor rol docente. Ese estado de equidad solo es posible si el ámbito que lo promueve atestigua estas rupturas, tan luctuosas como imborrables.

Desde la recuperación democrática, con una dinámica creciente, se han ido creando y recalificando espacios públicos y se han modificado aquellos producidos en tiempos de dictadura. Se ha hecho con referencias y gestualidades que tienden a expresar el rechazo a lo sucedido, el recuerdo de quienes lucharon por su superación, y como una forma de reparación de las víctimas.

Varias ciudades vienen marcando este tiempo pasado en sus espacios públicos, ejemplo de ello son los memoriales de los desaparecidos en la ciudades de Mercedes,²⁵ Las Piedras²⁶ y Montevideo (el primero de todos). Todos ellos surgidos de procesos que implicaron llamados públicos a concurso de proyecto.

El Memorial de los Detenidos Desaparecidos de Montevideo,²⁷ ubicado en el Parque Carlos Vaz Ferreira en la falda suroeste del cerro de Montevideo es

una apuesta temprana y de altísimos valores paisajísticos y arquitectónicos.²⁸ No opera solamente como objeto de contemplación en la lógica clásica del monumento, sino que reclama ser practicado. Es en sí mismo un espacio público. La sinuosa procesión desemboca en un recorte cuadrado que descarna el suelo natural y descubre el sustrato rocoso del lugar. En él se alzan dos planos paralelos de vidrio donde se leen los nombres de los desaparecidos: un pasaje que vela la geométrica línea del horizonte sobre el agua junto a la intimidante y robusta vegetación circundante.

No es posible soslayar el antecedente del Memorial del Holocausto del Pueblo Judío, concursado en 1993 y que también fuera declarado Monumento Histórico Nacional.²⁹

En un registro similar operan las Marcas de la Memoria, iniciativa que viene siendo implementada en Montevideo desde el año 2013, después de un largo proceso que comenzó en el año 2006.³⁰ La intervención consiste en la instalación de elementos identi-

25 Para levantar este memorial se convocó a un concurso que fue ganado por un equipo liderado por el Arq. Carlos Sityá.

26 El Memorial en homenaje a los Desaparecidos Pedrenses es una iniciativa que cuenta con un proyecto producto de un llamado a concurso ganado recientemente por el equipo integrado por los Arqs. Marcelo Viola e Inés Sánchez.

27 El Memorial de los Detenidos Desaparecidos, se originó en 1998 como proyecto conjunto de la Intendencia de Montevideo y Madres y Familiares de detenidos desaparecidos. Al año siguiente, se realizó el llamado a concurso en el que obtuvieron el primer premio los arquitectos Martha Kohen y Ruben Otero. Fue inaugurado en 2001.

28 La obra ha obtenido distinciones en Bienales de Arquitectura como las de Quito y São Paulo. La Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación lo ha declarado Monumento Histórico Nacional en 2014, resultando una de las primeras obras contemporáneas del país en recibir tal distinción.

29 Obra de los Arqs. Gastón Boero, Fernando Fabiano y Sylvia Perossio.

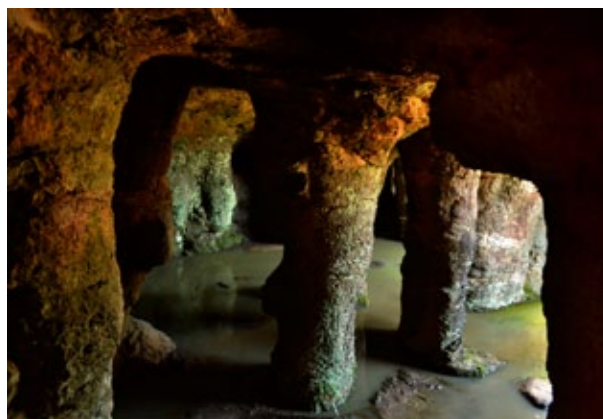
30 Las "Marcas de la Memoria" es una iniciativa surgida de la Asociación Memoria de la Resistencia 1973-1985, aprobada por unanimidad por la Junta Departamental de Montevideo. Es llevada adelante conjuntamente por la referida Asociación, la Intendencia, la Facultad de Arquitectura de la Udelar, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el PIT-CNT.

Grutas del Palacio, paraje Marincho,
departamento de Flores.

ficadores en puntos de la ciudad donde se sucedieron hechos vinculados al proceso de resistencia a la dictadura cívico-militar. Las marcas enseñan un mapa de sitios dispersos, una original y sugerente manera de cartografiar sobre el territorio una sucesión de hechos, con sabores y valores disímiles, unidos por la misma causa. Se materializan junto a una placa explicativa como objetos esféricos, que el caminante común descubre imprevisiblemente y se apropia de forma fugaz: algunos las observan respetuosos, otros las entienden como parte del mobiliario urbano y construyen una nueva escena cotidiana. Entre estos dos comportamientos se eleva una atmósfera para el recuerdo, para el *nunca más*, que cimenta el objetivo de la propuesta.

El espacio público y el *tiempo* como variable de construcción de sentido, permiten a su vez nuevas lecturas de grandes superficies urbanas de dominio público, que fueron concebidas como ciudades en sí mismas. Cargados de valores afectivos, religiosos y simbólicos, los cementerios urbanos resultan espacios públicos de imponente vegetación, con piezas de destacado valor arquitectónico y escultórico.³¹ Una lectura en clave de espacio público podría encontrar

31 Es posible encontrar estos valores en varios casos a lo largo del país, vinculados principalmente a los construidos desde mediados del siglo XIX. Del mismo modo, se encuentran obras de destacado valor en tiempo contemporáneo, tal es el caso, entre otros, del Urnario proyectado por el Arq. Nelson Bayardo en 1960 (recientemente declarado Monumento Histórico Nacional) y del Panteón Bancario proyectado en 1990 por los arquitectos Martha Barreira, Francesco Comerç y Gustavo Scheps, ambos en el Cementerio del Norte en Montevideo.



Carlos Contrera

a muchas de las necrópolis de las ciudades del Uruguay, al igual que en la vieja Europa,³² como partes de un sistema accesible, entendible y admirable.

Pero a su vez, la consideración del espacio público en su relación con un determinado arco temporal, puede evidenciar historias que trascienden los tiempos de la nación, de sus sociedades y del lugar que ocupa como civilización. Tal es el caso de algunos sitios arqueológicos o geológicos del Uruguay que trazan nuevos relatos territoriales. Son ejemplos elocuentes las Grutas del Palacio en Paraje Marincho o las locaciones rupestres de Chamangá, ubicadas ambas en el departamento de Flores e integradas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Las primeras consisten en formaciones rocosas que conforman laberintos cavernosos de hace setenta millones de años y las segundas implican un área de pinturas rupestres atípicas por encontrarse en espacios abiertos, a diferencia de las existentes en otras partes del mundo.

32 En Europa existe la Ruta de Cementerios, que consiste en una iniciativa de la Asociación de Cementerios Significativos de Europa (ASCE), que fue aprobada en 2012 por el Consejo Europeo para el programa de Itinerarios culturales.

6. Miradas desde afuera

Uruguay es un producto híbrido; la mezcla es parte de su esencia cultural. Sus ciudades y pueblos reconocen en sus generatrices territoriales urbanas, en sus espacios públicos y en su arquitectura, matrices europeas. Hasta pasada la mitad del siglo xx, el país se mantuvo a la vanguardia en términos de producción de arquitectura y de ciudad. Una *avant garde* que operó en una doble condición: el país miró y absorbió casi al unísono los cambios que la modernidad europea produjo; a su vez esta encontró una tierra ávida –fermental laboratorio– donde testear su experimentación. Los arquitectos e ingenieros uruguayos, producto de un efervescente desarrollo económico, social y cultural materializaron ideas de ciudad que pautaron su devenir urbano. En términos de espacio público son ejemplos únicos, la Rambla, los parques urbanos y el estadio Centenario en Montevideo.

Un país construido por uruguayos pero con miradas fundantes desde afuera

Desde los últimos dieciséis años, Uruguay y especialmente su capital, ha sido objeto de miradas de destacados arquitectos y paisajistas extranjeros en clave de proyectos de ciudad. Desde la Facultad de Arquitectura de la Udelar, con el apoyo de la Intendencia de Montevideo, la Junta de Andalucía y los



Croquis del proyecto para la bahía de Montevideo del arquitecto paulista Paulo Mendes da Rocha.

ministerios de Transporte y Obras Públicas y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, desde 1998 se desarrollan anualmente los seminarios Montevideo-Talleres de Proyecto Urbano. Estos encuentros consisten en talleres de proyecto dirigidos por arquitectos extranjeros, que más allá de la temática particular de cada año, apelan al necesario desprejuicio de pensar la ciudad con ojos externos, con ideas frescas y propuestas valientes.

A lo largo de estos años muchos han sido los proyectos que apoyándose en la mirada externa, generaron propuestas para la creación de nuevo espacio público como estrategia de transformación estructural de ciudades y territorios.

El proyecto para la bahía de Montevideo del arquitecto paulista Paulo Mendes da Rocha, producido en el Seminario de 1998, es representativo de las múltiples reflexiones sobre la ciudad y conforma un momento crucial en las conferencias que el propio

arquitecto continúa dictando.³³ La propuesta de Mendes da Rocha apuesta al aprovechamiento de ese gran cuenco de agua que permanece inútil, a excepción del lado del puerto, para la generación de lo que el arquitecto llama *una plaza*. Ignora el paseo perimetral de la bahía en pro de un uso interno, cercano al agua y a los nuevos bordes. Le brinda a su vez un foco especial a la isla de Ratón, *a la Venecia* dirá, como plano cultural, bucólico y solo accesible desde el agua. La propuesta de Mendes da Rocha se muestra desde el aire y como ha explicado, apuesta a entenderse como algo que “no es naturaleza en estado puro, una obra del hombre, una plaza cuadrada de agua”.³⁴

Casi 15 años después, otro proyecto, surgido de un joven arquitecto también paulista en el Seminario del año 2010, propone la generación de un imponente parque urbano que conecte la vieja terminal de trenes, un edificio ecléctico de fines del siglo XIX del ingeniero italiano Luigi Andreoni y el shopping/terminal de ómnibus de Tres Cruces. Cerca de 60 manzanas resignificadas, cedidas al espacio público, conformando un nuevo ámbito que habilitaría a consolidar en sus bordes nuevos edificios de vivienda colectiva en altura. Estos cubrirían con creces las necesarias viviendas de las manzanas afectadas por la intervención y promoverían la inversión pública y privada en términos de vivienda colectiva.

33 Cabe mencionar la conferencia “Arquitectura, Ciudad y Geografía” dictada por el arquitecto Paulo Mendes da Rocha en Uruguay, Argentina y Brasil. Paulo Mendes da Rocha ha sido galardonado por el Premio Pritzker de Arquitectura en 2006; anteriormente expuso su proyecto para la Bahía en la Bienal de Venecia de 2000.

34 Ver: Paulo Mendes da Rocha (2012). *Arquitectura, Ciudad y Geografía*. Conferencias. Ed. Facultad de Arquitectura, Udelar. p. 23.

EDICIÓN DEL SOPORTE: 3 COMPONENTES

PAISAJES INFRAESTRUTURALES

(como estructura de soporte)

El paisaje infraestructural es el que define la estructura de soporte de la ciudad. Se trata de un paisaje que se define por la presencia de infraestructuras que sirven de soporte a la ciudad. Este paisaje se define por la presencia de infraestructuras que sirven de soporte a la ciudad. Este paisaje se define por la presencia de infraestructuras que sirven de soporte a la ciudad.

PLATAFORMA LOGÍSTICA

(como sede de actividad y flujo)

La plataforma logística es el espacio que sirve de sede a la actividad y al flujo. Se trata de un espacio que sirve de sede a la actividad y al flujo. Se trata de un espacio que sirve de sede a la actividad y al flujo. Se trata de un espacio que sirve de sede a la actividad y al flujo.

ENCLAVES HÍBRIDOS

(como combinación de usos y funciones)

Los enclaves híbridos son los espacios que combinan usos y funciones. Se trata de espacios que combinan usos y funciones. Se trata de espacios que combinan usos y funciones. Se trata de espacios que combinan usos y funciones. Se trata de espacios que combinan usos y funciones.

SITUACIÓN PUERTO año 1.2000

SITUACIÓN PARQUE año 1.2000

REACCIÓN

DENSIFICACIÓN ESPONTÁNEA

Escena representativa de la estrategia

El modelo de densificación espontánea se basa en la creación de un tejido urbano compacto y eficiente, que se desarrolla a lo largo de los ejes de transporte y de servicios. Este modelo se caracteriza por la alta densidad de usos y actividades, la mezcla de funciones y la integración de espacios públicos y verdes. El objetivo es crear un entorno urbano vibrante y sostenible, que responda a las necesidades de la población y que contribuya al desarrollo económico y social de la ciudad.



7. Prácticas diversas, hegemónicas y subalternas

Lo urbano adquiere razón de ser en el espacio público. Si la ciudad es un cúmulo de construcciones, lo urbano “son las prácticas que no dejan de recorrerla y de llenarla de recorridos”.³⁵ Los recorridos y los remansos urbanos son los episodios en los que los integrantes de un determinado colectivo social le dan sentido a la ciudad. La ciudad no existe sin ser practicada, sin estar en movimiento, sin provocar encuentros. El espacio público es entonces el ámbito del suceso, del evento, del acontecimiento, es el lugar de la acumulación, del conflicto, de la diversidad. Cuando la ciudad despierta, los centros de las ciudades se colman de alocadas trayectorias laborales que se repliegan al final de la tarde; las noches acallan los centros y agitan las áreas de encuentro nocturno, en especial los fines de semana; las ferias barriales activan *cuadritas* de calles todos los días del año, las playas se colman efervescentemente cada día del verano y los paseos públicos se llenan de practicantes de diversos ejercicios y deportes.

Pero lo urbano no solamente es el lugar de la acción serena, ordenada o previsible, sino el lugar donde el festejo, el anhelo de cambio, la protesta o la ruptu-

35 En el libro *Sociedades movilizadas*, el antropólogo español Manuel Delgado construye una mirada al presente de las prácticas sociales sobre el espacio y distingue —recurriendo al filósofo francés Henri Lefebvre y a su texto *El derecho a la ciudad*— entre la ciudad como ámbito de lo físico y lo urbano como ámbito de las prácticas.

ra se manifiestan. Valdría recordar las movilizaciones estudiantiles del año 1968 en diversos países y también en el Uruguay, o las celebraciones del rock and roll desde Woodstock en adelante, o el *Río de libertad* ³⁶ en el Obelisco en 1983 en Montevideo, o más recientemente, a las sentadas en la Puerta del Sol en Madrid en 2011, que devinieron en el movimiento de los “Indignados” en España. En el país ocurre un cúmulo de expresiones masivas de este tipo, como las “marchas del silencio” (en Montevideo y en otros puntos del país) cada 20 de mayo, las “marchas de la Diversidad” en el mes de setiembre, y otras convocatorias como la reciente y masiva corre-caminata de jóvenes en Montevideo y en todo el país, realizada con el lema “Ser joven no es delito”.

A lo largo de la historia los espacios públicos han sido un soporte de libertad que encarna el ser político. Como tal, es el motor de cambio y la posibilidad de ruptura de los procesos hegemónicos y de las acciones que el tiempo aletarga. Así, el tiempo de lo público contempla las prácticas históricas, validadas y legitimadas junto con aquellas periféricas y diversas. Las unas y las otras definen lo urbano y marcan a las ciudades, definen a la vez lo que sus habitantes son y lo que sus habitantes desean ser.

36 Nombre con el que se recuerda en Uruguay a la manifestación multitudinaria de carácter político convocada bajo el lema “Por un Uruguay Democrático Sin Exclusiones” que reunió a unas 400.000 personas (la más numerosa ocurrida en el país hasta ese momento), el 27 de noviembre de 1983 en Montevideo, frente al Obelisco a los Constituyentes de 1830, en reclamo por el fin de la dictadura cívico-militar instalada en el país desde 1973 y que terminaría en 1985.



Tamboriles (llamada espontánea), Montevideo.

Entre otras expresiones, las *llamadas* en su formato barrial,³⁷ aparte de su tradicional desfile en el mes de febrero, es un fenómeno que se sucede todo el año. Consiste en agrupaciones de personas que semanalmente se congregan en varias esquinas, calientan las lonjas³⁸ y recorren varias cuadras a ritmo de can-

37 Las *llamadas* en Uruguay y principalmente su desfile anual, refieren a una fiesta popular que incluye tambores y bailes asociados al candombe, que se realiza en febrero en Montevideo (desde hace algunos años también en varias ciudades del Interior) durante la época de carnaval y que representa la máxima manifestación de la cultura afrouuguayana a través de agrupaciones organizadas.

38 Una de las tareas previas al uso del tambor es calentar la lonja (cuero animal), que consiste en templarla para tensarla, lo que provoca el sonido característico de estas cuerdas de tambores. Las lonjas

dombe. Se realizan principalmente en Montevideo y en los últimos años han alcanzado a varias ciudades del interior del Uruguay. Este fenómeno creciente supone una apropiación libre de la calle, donde los pasos previos y lo realizado durante el recorrido se envuelven en una liturgia especial, y de mística para quienes los practican. Constituye uno de los eventos más típicos de la capital uruguaya, que no solo muestra complejos procedimientos para el neófito, sino que envuelve a los barrios en uno de los sonidos más autóctonos que tiene la ciudad de Montevideo.

se calientan mediante fuego que se enciende tradicionalmente en las esquinas de las calles donde se reúne la agrupación.

Otras manifestaciones sobre lo público que se expresan en el presente son aquellas llevadas adelante por las denominadas *tribus urbanas*.³⁹ Estas implican a determinados colectivos urbanos, principalmente integrados por jóvenes, que poseen costumbres, creencias o comportamientos pertenecientes a una subcultura, buscando así alejarse de las manifestaciones dominantes. Estos colectivos se apropian de determinados espacios de la ciudad, en los que simplemente se reúnen o en los que realizan actividades relacionadas a sus modalidades de expresión. Es el caso de los skaters, Pro Punks, hiphopperos, frikis, electros, malabaristas, entre otros. Cada una de estas *tribus* se identifica por opciones musicales, indumentarias y símbolos con las que se reconocen, algunas de ellas utilizan el *graffiti* como medio de comunicación, otras se vinculan desde las subculturas del internet.

Estas prácticas son comunes en todo el Uruguay. En Montevideo y en otras ciudades, los skaters han ido logrando espacios para sus prácticas, desde la pista de skate del barrio Buceo hasta la recientemente inaugurada pista en el Parque del Prado. El Interior no se sustrae a estas dinámicas, y hay importantes equipamientos similares en la ciudad de Maldonado (Parque La Loma) y otros ya realizados o en proyecto en diversos ámbitos del país.

Los hiphopperos se reúnen en varios puntos de la ciudad, generando círculos de rapeo⁴⁰ propios a sus

referencias de las prácticas subculturales norteamericanas. Es común ver en el llamado “callejón de la Universidad” el desarrollo de estos encuentros. Los electros, moviéndose en territorios más privados y conectados mediante la web, realizan eventualmente grandes fiestas en fábricas abandonadas de la ciudad. Los malabaristas colonizan las esquinas de las ciudades del Uruguay, demostrando sus habilidades a los automovilistas y peatones que los semáforos detienen.

Esta lectura de las prácticas sobre el espacio público supera también a las experiencias peatonales. El fenómeno del uso de las bicicletas, que en esencia no es nuevo, sí ha comenzado a emerger con más ímpetu en el último tiempo, a medida que las ciudades y pueblos del Uruguay han comenzado a dar cabida a su uso mediante biciesendas, zonas de coexistencia de bicicletas y automotores o mediante circuitos sugeridos. En Montevideo se han inaugurado varios sectores acondicionados para el uso de la bicicleta, promovidos por colectivos de varios orígenes pero fundamentalmente universitarios que han venido reclamando estas nuevas trazas.⁴¹ Viene sucediendo lo mismo en varios pueblos y ciudades del Interior. Un caso particular por su desarrollo se da en la ciudad de Salto, donde se ha realizado una vía exclusiva para el uso de bicicletas de 10 km de largo que une el casco de la ciudad con las termas del Daymán.

rimas y juegos de palabras surgido a mediados de la década de los 80 entre la comunidad afroamericana de los Estados Unidos y que se ha extendido a otras sociedades, como las latinoamericanas.

41 Uno de los movimientos colectivos de ciclistas más relevantes, de alcance global, es el de Masa Crítica, que también tiene su expresión en la ciudad de Montevideo.

39 En Uruguay, el concepto fue abordado por los sociólogos Verónica Filardo y Sebastián Aguiar en su libro: *Tribus urbanas en Montevideo: nuevas formas de sociabilidad juvenil*.

40 Refiere a la práctica del *rap*, que supone la recitación mediante





Festival de la Patria Gaucha. Ciudad de Tacuarembó.

Es posible leer las decenas de fiestas populares que se desarrollan en el ámbito urbano y rural del Uruguay como fenómenos contemporáneos donde el espacio público es el escenario excluyente. En casi todos los rincones del país se desarrollan anualmente eventos que congregan a sus habitantes, así como a turistas locales y de la región. Se concretan en convocatorias masivas, a consecuencia de las cuales el espacio público muchas veces se transforma y cambia de rol, se viste de ropajes distintos y modifica su estado por un determinado período. Es el caso clásico del Carnaval en los meses de febrero. Pero también de eventos como la *Fiesta de la Cerveza* en la ciudad de Paysandú, de una semana de duración, donde se mezclan exposiciones, torneos deportivos y actividades artísticas apreciadas por miles de personas. También el evento –ya perimido– del *Pilsen Rock* en la ciudad de Durazno, desarrollado entre los años 2003 y 2006, reuniendo cerca de 150.000 jóvenes para presenciar el concierto de varias bandas de rock en dos días de espectáculo. Y también la ocurrencia de fiestas tradicionales en decenas de localidades, desde aquellas que apelan a costumbres y referencias locales a las de convocatoria nacional como la de la “Patria Gaucha” en la ciudad de Tacuarembó o los festivales folclóricos de Durazno y del Olimar.

Es posible que una de las actividades de mayor interés por su perfil, por las personalidades internacionales de alto valor que concentra y por desplegarse completamente en el espacio público, sea el evento *Jazz a la calle* que todos los eneros se sucede en la ciudad de Mercedes, capital del departamento de Soria-

© Carlos Contrera



Jazz a la calle. Mercedes 2014.

no. En cada edición de esta fiesta se realizan cerca de 200 presentaciones, en escenarios callejeros donde el jazz es interpretado por un número importante de los más significativos músicos nacionales e internacionales, los que llegan a esa ciudad solo por el placer de vivir la experiencia. Un género musical distante de la cultura popular uruguaya que se disemina en la calle, en el espacio público por excelencia. Lo hace para los oídos de miles de personas de todas las edades que se acercan con sus sillas, sus mates o sus viandas, en una pequeña ciudad del interior del Uruguay que se recuesta contra el río que corta al país en dos.

Son prácticas diversas, hegemónicas o subalternas, que dan forma, contenidos y sentidos a nuestros espacios públicos, a través de la apropiación individual y colectiva que se hace de ellos.



Bibliografía

AAVV-FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: *Revista de la Facultad de Arquitectura* N°. 10, Montevideo, 2012.

AAVV: **Libro Blanco del Área Metropolitana**. Programa Agenda Metropolitana – Junta de Andalucía, Montevideo, 2007.

AAVV. **La frontera del agua. El paisaje costero del Uruguay**. Instituto de Diseño, Facultad de Arquitectura, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Intendencia de Montevideo–Junta de Andalucía, Montevideo, 2010.

AAVV – **Montevideo a cielo abierto**, Fernando de Sierra (coord.). Instituto de Diseño, Facultad de Arquitectura. Intendencia de Montevideo–Junta de Andalucía, Montevideo/Sevilla, 2003.

AAVV: **Eugenio P. Baroffio. Gestión urbana y arquitectónica. 1906–1956**, CEDODAL– Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, 2010.

ÁLVAREZ RIVADULLA, Ma. José: **Golden ghettos: gated communities and class residential segregation in Montevideo**, Uruguay; ver en: http://www.urosario.edu.co/cienciashumanas/documentos/publicaciones/Alvarez-Rivadulla-2007_Golden-ghettos_Environment-.pdf

ARANA, Mariano y Lorenzo GARABELLI: **Dossier Uruguay. De la libertad creativa a la ciudad repre-**

siva, en: *Spazio e Società*, N°. 35, Milán, 1986.

ARENDET, Hannah. **La condición humana**, Paidós, Barcelona, 1993.

BORJA, Jordi y Zaida MUXÍ: **Espacio público, ciudad y ciudadanía**. Electa, Barcelona, 2000.

BORJA, Jordi: **La ciudad conquistada**. Alianza Editorial, Madrid, 2003.

BORTHAGARAY, Andrés (compilador) y otros. **¡Ganar la calle! Compartir sin dividir**, Instituto para la ciudad en Movimiento, Buenos Aires, 2009.

DELGADO, Manuel. **Sociedades Movedizas**, Anagrama, Barcelona, 2007.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. **Plan Montevideo. Plan de Ordenamiento Territorial 1998–2005**. Montevideo, 1998.

FILGUEIRA, Fernando y Fernando ERRANDO-NEA. **Sociedad urbana, Nuestro tiempo**. Libro de los Bicentenarios, N°. 23, IMPO, Montevideo, 2013.

GILMET, Hugo. **Siete ensayos sobre paisaje**. Montevideo, Universidad de la República, Biblioteca Plural, 2012.

HABERMAS, Jürgen. **Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública**, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

REMEDI, Gustavo: “La ciudad latinoamericana S.A. (o el asalto al espacio público)”, en: *Revista Escenario* 2, Nº. 1, Montevideo, 2000.

SARLO, Beatriz. **La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana**, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

— **La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas**, Buenos Aires, Seix Barral, 2007.

SENNETT, Richard. **El declive del hombre público**, Península, Barcelona, 1978.

URRUZOLA, Juan Pedro y otros. **La forma de las ciudades uruguayas**, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente—Junta de Andalucía, Montevideo, 2010.

Carlos Contrera



Cartel “Montevideo”, Rambla de Pocitos, 2014.



nuestro tiempo

Libro
de los
Bicentenarios



Sin espacio público no hay ciudad. No la ciudad que queremos y cómo la queremos.
La ciudad que somos y queremos ser.